



## **TRABAJO DE FIN DE GRADO**

# **"LA COHESIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ANTE LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR"**

**Autora:** Sheila Algaba Sánchez

**Tutora académica:** Isabel López Verdugo

**Departamento:** Psicología Educativa y de la Educación

**Facultad de Ciencias de la Educación**

**Grado en Educación Primaria**

**Mención:** Educación Especial

**Curso académico:** 2019/2020

**Universidad de Sevilla**

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. Resumen.....   | 3  |
| 2. Justificación.....   | 4  |
| 3. Marco teórico.....   | 6  |
| 3.1.¿Qué es el acoso escolar.....   | 6  |
| 3.2.Implicados en el acoso escolar.....   | 7  |
| 3.3.Tipos de acoso escolar.....   | 10 |
| 3.4.Factores de riesgo y protección.....  | 11 |
| 3.5.Consecuencias del acoso escolar.....  | 12 |
| 3.6.Comunidad educativa ante el acoso escolar.....  | 13 |
| 3.7.Protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar.....   | 17 |
| 3.8.Educación para la convivencia.....  | 18 |
| 3.9.Prevenición del acoso escolar.....  | 20 |
| 4. Objetivos.....   | 23 |
| 5. Metodología del TFG.....   | 24 |
| 6. Propuestas de actuación.....   | 25 |
| 6.1.Objetivos.....  | 25 |
| 6.2.Metodología.....  | 25 |
| 6.3.Destinatarios.....  | 26 |
| 6.4.Temporalización.....  | 27 |
| 6.5.Propuesta de actuación con el profesorado y las familias.....   | 28 |
| 6.6.Propuesta de actuación con el alumnado.....   | 29 |
| 6.7. Propuesta de actuación para la comunidad educativa.....  | 36 |
| 7. Evaluación.....  | 38 |
| 8. Adaptación de la propuesta a la situación actual de emergencia sanitaria (COVID-19) .....                        | 39 |
| 8.1.Situación social de emergencia sanitaria (COVID-19) actual.....   | 39 |
| 8.2.Normativa educativa de Andalucía ante el COVID-19 .....   | 40 |
| 8.3.Recursos TIC que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.....                                 | 41 |
| 8.4.Adaptación de la propuesta de actuación del presente TFG a la situación de emergencia sanitaria (COVID-19)..... | 45 |

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| 9. Conclusiones.....                | 47 |
| 10. Referencias bibliográficas..... | 49 |
| 11. Anexos.....                     | 52 |

## 1. RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene por finalidad incentivar la cohesión de la comunidad educativa (docentes, familias y alumnado) para prevenir el acoso escolar.

Para su desarrollo, en primer lugar se ha realizado un análisis teórico sobre el acoso escolar en el que se ha trabajado su definición, las personas implicadas, los tipos de acoso escolar, los factores de riesgo y de protección, las consecuencias, la comunidad educativa, el protocolo de actuación actual, la convivencia y la prevención del acoso escolar.

Tras hacer el estudio de la bibliografía, se presentan tres propuestas de actuación: la primera dirigida a los docentes y las familias, la segunda dirigida al alumnado y la tercera dirigida a la comunidad educativa.

Para el diseño y desarrollo del proyecto, se ha dado un lugar esencial al desarrollo de las competencias sociales en el alumnado, trabajando las emociones, la autoestima, la cooperación y la empatía.

**Palabras clave:** acoso escolar, prevención, cohesión, comunidad educativa, competencias sociales.

## ABSTRACT

The present project aims to encourage cohesion between all members of the education community (teachers, families and students) in order to prevent bullying.

In order to reach this objective, firstly a theoretical analysis of bullying has been completed which included working on a definition of bullying, identifying the people implicated, differentiating between the different types of bullying, recognising risk factors and protection methods. We have also focused on the consequences, the educational community, the actual protocol and finally community harmony and bullying prevention.

After studying the relevant reading material, three proposals will have been presented: the first directed to the teaching community and families, the second to students and the third to the educational community.

Throughout this project, a special focus has been placed on the development of the students social skills and self awareness in order to help them in confronting and elaborating on their emotions, build their self esteem, and foster group cooperation and empathy.

**Key words:** bullying, prevention, cohesion, education community, social skills.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El acoso escolar o *bullying* se trata de un maltrato que es llevado a cabo por un niño/a o un grupo de niños/as, que son los llamados acosador/es, sobre otro/s compañero/s que son las víctimas a través de constantes amenazas, insultos, golpes, etc. El acosador domina a lo largo del tiempo a la víctima haciéndole sentir intimidación, miedo, angustia y dolor. A menudo, ni los docentes ni las familias son conscientes de lo que ocurre y en algunas ocasiones se dan consecuencias devastadoras como el suicidio.

Este hecho no es actual, sino que se investiga y estudia desde la década de los 70. La primera persona que aportó una definición fue Dan Olweus, quien decía que un estudiante era víctima de acoso escolar cuando sufría acciones negativas de otros estudiantes de forma reiterada y a lo largo del tiempo.

A pesar de que este fenómeno ha irrumpido en nuestra sociedad, todavía no se le adjudica la importancia ni se le dedica el tiempo suficiente que requiere para conseguir su extinción o, al menos, la máxima reducción de casos posibles. Adquieren principal relevancia los ámbitos de escuela y de familia debido a que son los dos agentes fundamentales en la educación y socialización de todas las personas.

Los colegios tienen un protocolo legislativo a seguir para cuando se dan tales casos, pero carecen de un protocolo de prevención. No hay pautas educativas que ayuden a los docentes a seguir a lo largo del curso con el alumnado para prevenir estos casos de acoso escolar ni para informar a las familias sobre estas situaciones. De este modo, vemos que tanto el ámbito educativo como el ámbito familiar carecen de información y de formación para prevenir y tratar el acoso escolar.

Siempre será mejor prevenir la aparición de dichos sucesos que detectarlos cuando ya se han iniciado, ya que aunque se pongan medios para solucionarlo, el proceso será largo y complicado. Aun así, la vivencia de esta experiencia causará a la víctima un gran efecto negativo a nivel psicológico al recordar los momentos vividos, de modo que le puede llegar a afectar en sus seguridades y autoestima de por vida.

Para prevenir dicho suceso toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) debe estar informada sobre el mismo con el fin de que todos conozcan de qué se trata, cómo podemos ayudar a prevenirlo, cómo actuar si sospechamos que se puede estar dando un caso de acoso escolar, etc.

Es importante que la familia y la escuela estén unidas, en contacto y comunicación recíproca constante y que persigan objetivos comunes trabajando de forma cooperativa y proporcionando a todos los niños y niñas una educación basada en valores como la igualdad, los derechos, la participación, la honestidad y el respeto a la diversidad.

En esta línea, este Trabajo de Fin de Grado se dirige a la prevención del acoso escolar mediante la cohesión de la comunidad educativa, es decir, profesorado, familias y alumnado.

### 3. MARCO TEÓRICO

#### 3.1. ¿Qué es el acoso escolar?

En la actualidad no es posible hablar de una única definición para definir acoso escolar o *bullying*. Sin embargo, hay acuerdo en sus elementos fundamentales: por un lado es un comportamiento agresivo, ya sea físico, verbal o social, que debe aparecer de forma constante en el tiempo; por otro lado, el agresor y la víctima no tienen el mismo poder, ya que este está desequilibrado de forma que es el agresor quien lo posee (Ortega, Del Rey y Mora, 2001).

Es una conducta antisocial, puesto que es un comportamiento que no cumple las normas establecidas de convivencia y supone el ataque contra otras personas y/o contra el ambiente o contexto de la situación llevando hacia consecuencias negativas sobre el desarrollo de la persona (Sosa Bazán, 2009). En este caso, la violencia entre iguales puede darse de forma física a través de golpes, más fácilmente detectable, y de forma psicológica, con frecuentes burlas, chantajes, engaños, intimidaciones y amenazas, lo cual es más difícil de detectar porque al niño le resulta difícil interpretar la situación y explicarla (Teruel, 2007).

Dicho acoso escolar también es conocido como *bullying* en inglés. Este término viene de “*bully*” (matón), lo cual hace referencia a conductas como la intimidación, el aislamiento, la amenaza y los insultos (Cabezas y Monge, 2007). Tres criterios que sirven para identificar el *bullying* son: el maltrato, la reiteración de conductas y el desequilibrio de poder (Cabezas y Monge, 2007).

Debido a que, como hemos citado, el acoso escolar o *bullying* no cuenta con una única definición, acudimos a diversas conceptualizaciones sobre el mismo de diferentes autores para entenderlo y ser conscientes de sus características.

El acoso escolar puede entenderse como una agresión entre iguales de carácter intencional repetida en el tiempo por parte de uno o varios estudiantes contra otro u otros compañeros provocando un desequilibrio de poder entre los primeros, que son los agresores, y los segundos, que son sus víctimas. En este problema encontramos también la figura de los espectadores, que son quienes presencian los episodios de victimización de los agresores hacia sus víctimas (Sánchez, 2019) (Ortega y Del Rey, 2006).

Para Olweus (1983), la victimización de una persona hacia otra puede ser física o psicológica (Piruel y Zabala y Cortijo Peris, 2016). Para este autor el *bullying* puede darse de

forma individual o colectiva, con o sin presencia de provocación, provocando daños físicos y/o emocionales (Cabezas y Monge, 2007).

Hace referencia a un comportamiento de maltrato y de falta de respeto, ya que el niño o niña no disfruta de un ambiente sin violencia. El desarrollo se da de forma astuta y casi siempre pasa por varias fases que se repiten en los casos de acoso (Piruel y Cortijo, 2016):

- Fase 1. Incidentes críticos y desencadenamiento de las señales.
- Fase 2. Repetición de los comportamientos de acoso.
- Fase 3. Aparición de secuelas psicológicas y psicosomáticas.
- Fase 4. Expulsión o autoexclusión de la víctima a largo plazo.

Uno de los estudios de Ortega, Del Rey y Mora (2001) evidenció que para los alumnos, el término “maltrato” se refiere a todas las situaciones de acoso escolar, aunque sobre todo a las físicas y a las de aislamiento social. Para las agresiones verbales utilizan más el término “meterse con” y para las agresiones verbales usan el término “rechazo”. Cuando aparecen desequilibrios evidentes usan el término “abuso”. Por último el término “egoísmo” lo asocian mayoritariamente hacia las pertenencias y no hacia las personas. Esto muestra que el alumnado tiene un vocabulario sobre este problema y que usan unos términos u otros para denominar distintas situaciones (Ortega, Del Rey y Mora, 2001).

Ante esta situación podemos plantearnos la siguiente pregunta: ¿Enseñar o educar?

Las grandes finalidades de la educación son la formación de la personalidad social y moral del alumnado. No sólo hay que prestar atención al rendimiento académico, sino también al desarrollo social (Ortega y Del Rey, 2003).

### **3.2. Implicados en el acoso escolar: agresores, víctimas y espectadores.**

En el acoso escolar podemos diferenciar tres tipos de sujetos o partes implicadas: agresor o agresores, víctima o víctimas y los llamados espectadores.

Conocer el perfil del alumnado tiene un carácter preventivo, ya que nos ayuda a identificar factores de riesgo y de protección frente a la formación de individuos que podrían ser agresores o víctimas.

Por tanto, vamos a analizar a cada uno de los agentes implicados:



En primer lugar, los **agresores** son quienes realizan la acción de acoso hacia la víctima, dominan la situación e influye sobre el resto para tener apoyos.

Se caracterizan por ser impulsivos y por necesitar dominar a los demás (Cabezas y Monge, 2007). Carecen de emociones morales como la culpa, la vergüenza y la empatía, además suelen ser individuos que socializan con los demás bastante bien, adquieren el papel de líder y son populares en sus grupos de amistad donde están sumamente integrados (Haro y García, 2014).

Algunos indicadores de los agresores que pueden señalar situaciones de riesgo en conductas de acoso son (Teruel, 2007):

- 1) Se siente con poder y control sobre los demás.
- 2) Busca dominar y manipular.
- 3) Es popular e impulsivo.
- 4) Sobrepasa la línea de respeto.
- 5) Tiene poca o ninguna empatía.
- 6) Abusa de los demás para conseguir lo que quiere.
- 7) Esconde sus malas conductas a los adultos.
- 8) Excusa sus malas conductas culpando a otros.
- 9) Le excita crear conflictos.
- 10) No muestra culpa, remordimiento o vergüenza por sus acciones.
- 11) Miente para salirse del problema.
- 12) Alega ser mal comprendido y atacado.
- 13) Rompe las reglas.
- 14) Tiene alta autoestima.
- 15) Busca su propio placer y beneficio.
- 16) Carece de destrezas sociales.
- 17) Tiene una red de apoyo.

Presentan una actitud provocadora y que intimida de forma duradera. Ante la situación de resolver conflictos son agresivos y no presentan empatía. El ambiente en el que viven influye decisivamente en su comportamiento, ya que el individuo que agrede puede ser débil y plasmar en sus víctimas su propia debilidad y ejerce sobre los demás la fuerza que otros ejercen contra sí mismo (Teruel, 2007).

Los agresores buscan beneficios en el propio grupo de iguales, como mejorar su estatus social dentro del grupo. Según Del Rey y Ortega (2007), ante ello encontramos dos reglas imprescindibles: el esquema dominio sumisión y la ley del silencio. En la primera, la víctima no puede defenderse ante los deseos del agresor y piensa que si intenta solucionar el problema le podría ir peor. En la segunda, se trata el silencio de aquellos compañeros que presencian el problema sin denunciarlo por estar bajo la amenaza de poder llegar a ser nuevas víctimas (Sánchez, 2019).

La ley del silencio conlleva a camuflar el problema del acoso. Pensar que la violencia y el acoso son temas tabú en el contexto de la educación impide reconocer y prevenir a tiempo dicho problema (Piruel y Cortijo, 2016).

En segundo lugar, las **víctimas** son quienes sufren las agresiones, directa o indirectamente, por otros iguales cercanos.

Normalmente presentan ciertos rasgos característicos, como por ejemplo algún rasgo físico o comportamental, como ser inseguro, tímido o indefenso. Estos rasgos hacen que el acosador los identifique (Teruel, 2007).

Respecto a las estrategias de afrontamiento que poseen los niños que son víctimas de acoso escolar, diversos estudios han presentado dos perfiles de víctimas: por una parte, víctimas con poca habilidad para reaccionar ante la situación, mientras que por otro lado hay víctimas que buscan ayuda en otras personas para salir de los abusos de sus compañeros. Las estrategias de este segundo grupo de víctimas tienen mayor éxito y eficacia para frenar el maltrato (Sánchez, Ortega y Menesini, 2012). Por otra parte, Avilés (2006) habla de víctima activa o provocativa y de víctima pasiva. La primera es ansiosa, y el agresor utiliza esto como excusa de sus acciones. La segunda es insegura y suele silenciar el maltrato (Cabezas y Monge, 2007).

A la hora de establecer una solución, debemos ser cuidadosos y valorar todas las variables que influyen en el entorno del sujeto. Es asumible que hay situaciones características en algunos niños que pueden confundir al tener que determinar si son víctimas de algún tipo de agresión, como la fobia o el estrés escolar, los problemas de adaptación o la falta de habilidades sociales (Teruel, 2007).

En tercer y último lugar, los **espectadores** son aquellos que no participan directamente, pero presencian las agresiones de sus compañeros (Cabezas y Monge, 2007).

Los espectadores pueden actuar o no hacerlo, de modo que sus actuaciones se relacionan con emociones como la culpa o la vergüenza. Por un lado, entre los que deciden actuar defendiendo a la víctima para protegerla cabe destacar que poseen alta empatía, alta popularidad y buenas relaciones con los iguales, la familia y el profesorado (Sánchez, 2019), poseen una alta asertividad en las interacciones sociales y se perciben capaces de hacer frente a situaciones de acoso entre compañeros para ayudar a las víctimas (Haro y García, 2014). Por otro lado, los que no actúan ante la situación, no defienden a las víctimas y se callan por miedo a que se les victimice a ellos también (Cabezas y Monge, 2007).

Siguiendo los perfiles de los espectadores, también encontramos a aquellos iguales que pueden reforzar la conducta del agresor cuando potencian que este adquiera popularidad y beneficios sociales con su actuación. Por lo cual, algunos espectadores se afilian al agresor y refuerzan su comportamiento coercitivo. Esto hace que aumente la frecuencia y severidad del problema (Sánchez, 2019).

Los espectadores influyen en gran medida en los casos de acoso, tanto que gracias a ellos se puede conseguir que estos casos no se den en el centro educativo. Si este tipo de alumnado se muestra activo defendiendo a las víctimas para detener el acoso, los agresores se darían cuenta de que sus acciones no son bien vistas por sus compañeros y que no son adecuadas (Allan y Ortega, 2008). Si en vez de apoyar al agresor y animarle en sus acciones, se ponen en defensa del lado contrario producen sensaciones negativas en el agresor haciéndole ver que no están de acuerdo con lo que hace.

Por ello, para prevenir el acoso escolar, se hace imprescindible trabajar con dichos espectadores para que se sientan importantes y comprometidos con esta situación problemática (Avilés, 2006).

### **3.3. Tipos de acoso escolar.**

Existen diferentes formas de clasificarlo según diversas investigaciones, por lo que a continuación se exponen aquellos tipos en los que coinciden diversos autores como Avilés (2006):

- a) **Físico:** mediante empujones, patadas, puñetazos, pellizcos y lanzamiento de objetos.
- b) **Verbal:** a través de insultos, burlas, rumores y motes relacionados principalmente con rasgos físicos.
- c) **Psicológico:** acciones que tienden a la autoestima y al fomento de la incertidumbre, la inseguridad y el miedo.
- d) **Social:** se procura apartar al sujeto de los demás compañeros, manipulando a éstos para que participen en el maltrato.

Mientras que los chicos utilizan más frecuentemente agresiones físicas, las chicas utilizan un maltrato indirecto a través de difamación, rumores y manipulación de amistades (Cabezas y Monge, 2007).

Además de estos tipos de acoso escolar, podemos incluir el *ciberbullying*. Este se trata de un acoso realizado mediante las redes sociales y la tecnología (Urrea, 2018).

### 3.4. Factores de riesgo y protección.

En una situación de acoso escolar es importante identificar los aspectos que influyen, al igual que los factores de riesgo y los factores de protección.

Cuando un niño es víctima de acoso escolar, suele perder su interés general por todo, llegando incluso a los estudios, lo cual puede conllevar al fracaso escolar (Teruel, 2007).

Por un lado, los **aspectos que influyen** tienen que ver con la situación y debemos tenerlos en cuenta para actuar respecto a ellos, tanto para prevenir como para actuar contra la violencia. Algunos de estos aspectos son el contexto de aula y de recreo, los procesos sociocognitivos y afectivos, la edad, las relaciones de amistad y el estatus o popularidad del grupo (Sosa, 2009).

Los **factores de riesgo** son aquellos que tienden a facilitar e incrementar desórdenes emocionales o estructurales (Sosa, 2009). Algunos de estos factores **desencadenantes** son ser rechazado por el grupo, discusiones familiares, fracasar en la escuela, sentirse presionado, etc. Otros factores de **vulnerabilidad** podrían ser la impulsividad, ser incompetente socialmente, no soportar la frustración, comienzo temprano de conductas agresivas, ser víctima o testigo de violencia, tener baja autoestima y/o inadecuada vinculación afectiva, aislamiento social, educación restrictiva, tener pocas metas, desorganización, etc.

Los **factores de protección** disminuyen la probabilidad de aparición de conductas violentas (Sosa, 2009). Algunos factores de **potencia** serían lograr objetivos, saber solucionar problemas, tener éxito en la escuela, etc. Y entre los factores de **resistencia** encontramos estar sano, ser autónomo, tener alta autoestima, oponerse a la frustración, control personal, sentir empatía, tener en cuenta las normas, poseer valores, educación coherente y democrática, tener altas expectativas, ser organizado, contar con el apoyo y la implicación de los padres, etc.

Entre estos los más potentes en cada uno de los roles implicados son (Sánchez, 2019):

- En los agresores, competencias sociales como la empatía.
- En las víctimas, competencias personales orientadas a la autonomía como la autoestima.
- Para los que actúan como víctimas y agresores, competencias sociales, habilidades de resolución de problemas sociales y alta empatía.

Existen algunos factores de protección que afectan a la vez a los tres roles anteriormente nombrados, estos factores son un clima escolar positivo, una crianza positiva y un buen estatus dentro del grupo junto al apoyo social de los iguales. También influyen otros factores, como tener una alta autoestima, alto nivel de empatía y alto rendimiento académico (Sánchez, 2019).

En conclusión, para conocer las variables protectoras o de riesgo implicadas en el *bullying* se deben considerar los diversos contextos, es decir, el contexto de los iguales, el contexto escolar y el contexto familiar (Sánchez, 2019).

### **3.5. Consecuencias del acoso escolar.**

El acoso escolar presenta consecuencias para todos los sujetos implicados, es decir, para todo aquel que de una forma u otra pase por este tipo de situación o participe en ella.

Los **agresores** pueden percibir consecuencias negativas en el descenso de su rendimiento escolar y en el incremento de rechazo por parte de sus iguales (Ovejero, 2013).

Los **espectadores**, por haber formado parte de la situación, pueden ver afectada su autoestima y su sensibilidad, además de sentir temor por llegar a ser acosados y de crearse a sí mismos sentimientos de culpa (Ovejero, 2013).

Las **víctimas**, son la parte implicada más afectada en el fenómeno del acoso escolar por múltiples causas. Sufren consecuencias negativas tanto a corto plazo, durante los años escolares, como a largo plazo, en la vida posterior. Además, no sólo sufren estas, sino también sus familias (Sánchez, 2019).

En las aulas, la violencia es más psicológica que física. Entre los comportamientos más frecuentes encontramos: llamarle por apodos no deseados, negarse a hablarle, reírse del individuo, culparle de cosas que no ha hecho, decir mentiras, despreciar por la forma de ser o la apariencia física, hacer gestos, criticarle, ponerle en ridículo... (Piruel y Cortijo, 2016). Asimismo, de forma personal, a la víctima le afecta estar bajo un ambiente hostil en clase, sentir ansiedad e inseguridad, poseer un nivel bajo de autoestima y un sentimiento de baja valía (Sosa, 2009).

Estas personas sufren diversos efectos, como dificultades educativas, malas relaciones sociales, ansiedad e impacto emocional, llegan incluso a la ideación suicida (Sánchez, 2019). La continuidad de los ataques provoca baja autoestima, cuadros depresivos y cuadros de estrés postraumático (Piruel y Cortijo, 2016).

Otra consecuencia negativa a destacar es que cuando algunas víctimas creen que no pueden escapar de esa situación, se vuelven más violentos y pueden llegar a maltratar a otros compañeros. El problema se agrava y se hace incontrolable cuando se cree que la violencia es inevitable. A su vez, la falta de habilidades sociales, tanto de la víctima como del agresor, son responsables de esta negativa situación social (Ortega y Del Rey, 2003).

Por todo lo anterior, vemos que la conducta violenta se da cuando un individuo ataca a otro u otros de forma injusta causando daños físicos, psicológicos o morales (Ortega, Del Rey y Mora, 2001).

### **3.6. Comunidad educativa ante el acoso escolar.**

Hoy día, el acoso escolar atrae enormemente la atención pública y se intentan buscar soluciones desde la Comunidad Educativa (Teruel, 2007).

Se destaca como necesidad educativa la cooperación entre la familia y la escuela, que son los contextos más influyentes en el desarrollo de los niños, por lo que es fundamental la colaboración entre ambos. La participación de las familias conlleva a una mayor autoestima

del alumnado, mejores rendimientos y relaciones, además de actitudes más positivas. Los padres y los docentes asumen su compromiso en la enseñanza de valores, habilidades sociales y convivencia (Ordóñez, 2005).

Es imprescindible formar a todas las personas de la comunidad educativa teniendo en cuenta factores como la educación emocional, para la convivencia, para la igualdad y las habilidades sociales (Caurín, Morales y Fontana, 2019).

A continuación, pasamos a analizar el contexto entre los iguales, el contexto escolar y el contexto familiar.

En el **contexto de los iguales** encontramos la relación agresor-víctima junto a los respectivos implicados que son espectadores de la situación (Sánchez, 2019).

Las relaciones e interacciones de los niños en el aula y en todos los momentos de la escuela son muy importantes porque les permiten crecer hacia una comunicación en la sociedad en la que viven y a resolver conflictos que suceden en ella. Es un momento en el que las relaciones tienen mucha importancia porque les favorece o perjudica en su éxito futuro a la hora de ser independientes y de tomar decisiones. Por ello, los docentes deben desarrollar en el alumnado sentimientos y actitudes correctas en las situaciones que viven diariamente en el centro escolar. (Sosa, 2009).

Para prevenir el acoso es importante desarrollar un buen clima de convivencia entre el alumnado, tanto en el aula como en el centro, a través del establecimiento de habilidades sociales y comunicativas (Benítez, Tomás y Justicia, 2005).

Ante los conflictos, el grupo de iguales tiende a optar por tres formas de manejarlos (Sosa, 2009):

- Pelear o persuadir al otro para que ceda, incluso llegando a la violencia.
- Negociación en la que dos individuos llegan a un acuerdo.
- Arbitraje en el que un tercer individuo toma la decisión debido a que los dos individuos enfrentados no son capaces de hacerlo, a esto se le conoce como mediación y puede realizarla tanto un compañero como el docente. Unos pasos para la mediación serían los siguientes:
  - Reconocer los sentimientos de cada uno.

- Reflejar los distintos puntos de vista.
- Describir el problema.
- Dejar que los niños resuelvan el problema por sí mismos.

Se hace muy importante trabajar esta temática con el alumnado con el fin de que detecten y hagan una reflexión crítica sobre las conductas que pueden dañar a los demás y que muchas veces ellos mismos realizan sin ser conscientes de las consecuencias.

En el **contexto escolar** es el primer contexto, fuera del contexto familiar, en el que desarrollamos nuestras las habilidades de comunicación y relación.

La escuela está inmersa en la sociedad. La violencia puede aparecer en el colegio de múltiples maneras, como la interrupción y los malos tratos (Benítez, Tomás y Justicia, 2005).

El colegio tiene que implementar medidas de prevención y evitar conductas disruptivas en las aulas. Si el centro quiere utilizar recursos para prevenir el acoso escolar debe tener en cuenta que no debería minimizar o reducir este compromiso con el tiempo, ya que se dejaría de ver su importancia y las medidas dejarían de tener el efecto que tendrían inicialmente en el momento de implementación (Teruel, 2007).

El aula es el espacio donde surgen y se mantienen las dinámicas violentas. Por un lado, en las aulas altamente jerárquicas, que son aquellas donde los niveles de poder no son equitativos, aparecen mayores casos de acoso escolar. Por otro lado, en las aulas equitativas se da una mayor protección ante dichas dinámicas agresivas. (Sánchez, 2019). A su vez, se hacen imprescindibles las normas del aula porque afectan a la frecuencia de los sucesos de *bullying* y no permiten que el propio contexto tolere situaciones de acoso (Sánchez Jiménez, 2019). Para que estas normas sean realmente asumidas por el grupo deben ser elaboradas por toda la comunidad democráticamente. Se trata de identificarse con las normas, ya que si no se ha discutido sobre ellas es difícil asumirlas como propias y no conllevan a un esfuerzo por cumplirlas (Ortega y Del Rey, 2003).

En la aparición y planteamiento del acoso escolar influye el rol y la actitud del profesorado. Los docentes son modelos del alumnado, además de ser el mayor representante de poder en el aula, también deben seguir criterios morales y éticos. Esto hace que cuando ellos desaprobaban ciertas situaciones, como las del acoso, estas disminuyan (Sánchez, 2019).



Además, los maestros son las personas adultas, después de los padres y madres, que pasan más tiempo con los niños. Solucionan problemas y actúan como modelo de comportamiento. Ante la intervención del acoso escolar pueden realizar tutorías en el aula y llevar a cabo proyectos con actividades orientadas a adquirir competencias sociales (Benítez, Tomás y Justicia, 2005).

Es imprescindible que la interacción entre el docente y el alumnado sea positiva para favorecer buenas actitudes. El maestro debe potenciar las posibilidades de cada alumno en particular. Hay dos tipos de comunicación en la relación maestro-alumno en las aulas (Sosa, 2009):

- Comunicación verbal: en la que se destaca una expresión cordial y afectuosa donde se expresan sentimientos y se favorece a un buen clima de aula, y una expresión reiterativa en la que el docente intenta que el alumno entienda su mensaje.
- Comunicación no verbal: donde interviene el lenguaje corporal como ayuda para dar a entender la aprobación o la sanción de ciertas acciones.

El **contexto familiar** es el lugar donde se produce el primer contacto de socialización, por lo que se debe incluir una correcta transmisión de normas y valores que eduquen para la vida. Las condiciones del entorno familiar son tan importantes que repercuten en el origen de la violencia en los niños (Teruel, 2007).

Este contexto tiene un gran peso a la hora de interpretar la aparición y de dar solución a los episodios de acoso escolar debido a que es el contexto principal de desarrollo personal. (Sánchez, 2019).

Desde el aprendizaje social, la familia interviene al menos en dos dimensiones: una dimensión normativa y una dimensión de relación, en las que se transmiten reglas, valores, vínculos afectivos y el compromiso de todos. El modelo seguro se alcanza cuando la familia es sensible a las emociones de los niños y responden a sus estados emocionales (Sosa, 2009).

Algunos factores familiares relacionados con el acoso son los estilos de enseñanza, la violencia en la familia, la carencia de comunicación, el bajo sostén de los padres y la falta de comprensión que aumentan la intimidación. Por otro lado, factores familiares relacionados

con una victimización son un ambiente familiar positivo, la supervisión y paternidad autorizada, la interacción, la comunicación, el apoyo y la comprensión familiar. (Sánchez, 2019).

La violencia muchas veces se aprueba desde el ámbito del hogar cuando los niños viven castigos físicos y normas sin control, cuando los padres lo hacen pensando que es la mejor opción para corregir sus conductas (Cabezas y Monge, 2007). Por tanto, el ambiente familiar de la víctima es determinable para asumir comportamientos negativos de los demás. Por un lado nos encontramos los métodos rígidos y, por otro lado, los métodos permisivos. En los primeros hay reglas demasiado estrictas, siempre prima la razón de los adultos y no se tienen en cuenta las opiniones del niño, quien se limita a obedecer. En los segundos, interviene la expresión y la oportunidad de opinión y de decisión del niño, teniendo en cuenta sus sentimientos. (Teruel, 2007).

### **3.7. Protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar**

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (**BOJA**) presenta los siguientes pasos a seguir ante un supuesto de acoso en un colegio de Primaria:

Paso 1. Identificación y comunicación de la situación: toda persona que sospeche de algún caso tiene que comunicarlo al tutor/a, al equipo de orientación o al equipo directivo del centro. El director/a siempre deberá ser informado.

Paso 2. Actuaciones inmediatas: el equipo directivo se reúne con el tutor/a de los implicados y con los responsables de equipo de orientación para valorar la intervención. Esta reunión se registra por escrito junto a las decisiones tomadas.

Paso 3. Medidas de urgencia: si es preciso se harán para proteger a la víctima, pueden ser tales como dar seguridad al acosado/a como medidas para el acosador.

Paso 4. Traslado a las familias o responsables legales del alumnado: se da información del caso y de las decisiones tomadas al respecto.

Paso 5. Traslado al resto de profesionales que atienden al alumno o alumna acosado: el director/a informa al equipo docente y a todo el personal del colegio si hace falta.

Paso 6. Recogida de información de distintas fuentes: del alumnado afectado, observación en los diferentes espacios, opiniones de otros compañeros, entrevistas a las familias, etc. El director/a realiza un documento donde recoge todos los datos.

Paso 7. Aplicación de correcciones y medidas disciplinarias: el director/a adopta medidas para la convivencia o toma medidas dirigidas a la persona que agrede.

Paso 8. Comunicación a la comisión de convivencia: el director/a envía el documento con los datos y las medidas a la comisión de convivencia del centro.

Paso 9. Comunicación a la inspección educativa: el equipo directivo remite el informe al Servicio Provincial de Inspección de Educación.

Paso 10. Medidas y actuaciones a definir: el equipo directivo, junto a personas que le orientan, realizan medidas para actuar ante el caso. También garantizarán un tratamiento individual para la víctima y para el agresor, incluyendo actuaciones de sensibilización para el resto de alumnado observador.

Paso 11. Comunicación a las familias o responsables legales del alumnado: se les informa sobre las medidas y actuaciones de carácter individual, organizativo y preventivo.

Paso 12. Seguimiento del caso por parte de la inspección educativa: el inspector/a lleva a cabo un seguimiento de las medidas y actuaciones aplicadas, además de la situación escolar del alumnado implicado.

### **3.8. Educación para la convivencia.**

El término de *convivencia* tiene una connotación positiva en cuanto a que se refiere a convivir de manera pacífica, dialogada y constructiva. Aun así pueden darse dificultades y desencuentros. Se trata de hacerle frente a través de soluciones positivas y asumiendo diversas opiniones, negociaciones, debates y diálogos (Ortega y Del Rey, 2006).

La mejor manera de prevenir el acoso entre escolares es la **educación de la convivencia**. Se ha observado que lo mejor es usar diversas acciones y en distintos niveles (Ortega y Del Rey, 2006):

- **Acciones que mejoran la organización escolar:** para la democracia y diálogo en el centro, la participación de toda la comunidad educativa, respeto de las decisiones y normas, etc.
- **Formación del profesorado:** para fomentar la sensibilización y la información sobre construcción de convivencia, la mediación, la gestión de disciplinas...
- **Actividades para realizar en el aula:** aprender a través del diálogo, la reflexión, la escucha activa, el respeto, la empatía, la expresión emocional...
- **Programas específicos a aplicar en las situaciones y fenómenos concretos:** requieren una formación del docente y son muy diversos dependiendo del problema a tratar.

Ortega y Del Rey (2003) presentan un **proyecto de mejora de la convivencia escolar**, donde vemos cómo resolver adecuadamente los conflictos y prevenir la violencia. Las fases que proponen para actuar son las siguientes:

- **Primera fase: Análisis del contexto y evaluación previa de necesidades.** Se explora las relaciones centro educativo-familias y sociedad.
- **Segunda fase: Comprender la situación priorizar la intervención.** Se dividen los procesos globales, que necesitan medidas generales preventivas, de los procesos urgentes, que necesitan medidas específicas que eliminen pronto el problema.
- **Tercera fase: Planificación y diseño de las acciones que hay que desarrollar.** Para esta fase se deben tener en cuenta la calidad de la convivencia, las actividades, las reuniones, los espacios y los tiempos.

- **Cuarta fase: El desarrollo de las actividades y la secuenciación de las mismas.** Se diseñan las actividades que se realizarán durante el programa, para lo cual es imprescindible tener en cuenta la secuenciación en el tiempo.
- **Quinta fase: Evaluar como un proceso de reflexión crítica que estimule el progreso.** Se evalúa el proceso llevado a cabo de forma crítica y con proyección de futuro para que no quede en el olvido. Evaluar permitirá a los docentes saber los objetivos que se han cumplido y los que no se han cumplido.
- **Sexta fase: Elaboración de un informe y publicación de la experiencia.** Escribir el desarrollo del proceso, los resultados obtenidos y las incidencias surgidas es importante para mejorar y facilitar próximas intervenciones.

“Enseñar convivencia no es un tema, sino una práctica, una lección viva y diaria; por ello, el único camino es la cooperación, el diálogo y la confrontación crítica y respetuosa de ideas” (Ortega y Del Rey, 2003).

### **3.9. Prevención del acoso escolar.**

Los programas de prevención pueden dirigirse a los docentes, el alumnado y la familia para que cada uno asuma su papel con responsabilidad (Cabezas y Monge, 2007).

Para prevenir la violencia se deben incluir contenidos que ayuden a hacer frente a los problemas, como favorecer la integración, educar la empatía y el respeto y la colaboración entre la escuela y la familia. Los maestros deben tener como base la formación para saber qué hacer en diversas ocasiones. Actualmente, se dispone de un grupo de orientadores a los que les pueden pedir ayuda para plantear una solución sobre las necesidades del alumnado. La primera y mejor manera de ayudar debe ser la prevención (Sosa, 2009).

La mayoría de las propuestas de actuación contra el acoso escolar adoptan el **modelo universal de actuación**, es decir, propuestas de prevención universales. Para hablar de intervención universal se necesitan a todos los miembros de la comunidad educativa para favorecer que todos los esfuerzos se dirijan hacia una misma dirección. (Sánchez, 2019).

En cuanto a las **propuestas de intervención familiar**, estas se asocian con un descenso de los casos de acoso. Dicha intervención por parte de las familias adquiere una importancia especial para prevenir determinados factores de riesgo. Se ha propuesto integrar a las familias en programas de prevención usando primordialmente dos estrategias: una sería proporcionándoles información sobre el acoso escolar en diferentes formatos, y la otra sería manteniendo la relación entre familias y docentes de forma frecuente. Se destaca que no solamente es adecuado informar a las familias, sino también capacitarles para implicarles en las situaciones de *bullying* (Sánchez, 2019).

Estrategias que han contribuido a prevenir, identificar y responder ante el *bullying* son (Ortega, Del Rey y Casas, 2007):

- a) Sustentar relaciones de calidad en la comunidad educativa.
- b) Apoyo organizacional para implementar estrategias para prevenir conductas de acoso.
- c) Políticas claras y coherentes en los colegios para comprender y disminuir casos de violencia.

Seguidamente, se exponen aspectos a entrenar con el alumnado en el aula que tienen un papel fundamental para prevenir conductas de acoso escolar:

**El entrenamiento de las habilidades sociales.** Son comportamientos habilidosos que presentamos con otras personas a las que expresamos nuestros sentimientos, ideas, opiniones, derechos... y contribuyen a evitar conflictos y solucionarlos correctamente (Teruel, 2007).

**El refuerzo de la autoestima.** Es el aprecio o consideración que una persona tiene de sí misma. Se debe reforzar la autoestima de forma que sea positiva, para lo cual se requieren características como sentirse bien, ser feliz con lo que se hace y hacer frente a las dificultades (Teruel, 2007).

Un correcto **desarrollo moral** conlleva a tener emociones y conductas en las que el sujeto se preocupa por los demás, considerando el bienestar y los derechos de todos (Haro y García, 2014).

La **educación en valores** es misión tanto de la escuela como de la familia. Un valor fundamental es el respeto a aquella persona que no piensan ni actúan como uno mismo. Muchas veces los padres tienen una imagen ideal de sus hijos y son excesivamente optimistas al valorizar los valores que reciben (Gómez, 2000).

La **educación para la paz**. Se desarrolla de forma continua para obtener valores como la equidad, la justicia, la libertad y la verdad (Caurín, Morales y Fontana, 2019).

Por último, es imprescindible la integración de la **educación emocional**. Es la base para crear programas de mediación que contengan la resolución de conflictos (Caurín, Morales y Fontana, 2019).

Reconocer y expresar nuestras emociones es un logro para la comunicación humana y el ajuste psicológico. Desde que nacemos, podemos sentir y reconocer los estados afectivos de los demás. Diversos trabajos han abordado el tema de las emociones de agresores y víctimas en el acoso escolar, pues los estados emocionales de dichos sujetos permiten comprender los motivos del problema (Sánchez, Ortega y Menesini, 2012).

Cuando se pregunta a los agresores cómo se sienten ante los episodios de acoso, dicen sentir ira y enfado, sin embargo, unos responden que se sienten bien con lo que hacen, otros que se sienten enfadados y otros que se sienten provocados por sus víctimas. Éstos sienten poca sensibilidad por sus víctimas y les cuesta conectarse afectivamente con ellas, se les atribuye emociones como el orgullo y la indiferencia. En cuanto al sentimiento de las víctimas reconocen sentirse tristes, ansiosos y enfadados. Éstas sienten más emociones de infelicidad y tristeza que sus agresores, se les atribuye emociones como la culpa y la vergüenza. Tanto a los agresores como a las víctimas les cuesta ponerse en el lugar de los demás y comprender las emociones de los otros, aunque entienden mejor las emociones propias (Sánchez et al., 2012).

En conclusión, por todo lo anterior se hace importante destacar que la intervención es importante tanto para los agresores como para las víctimas. Con los agresores se debería trabajar la alfabetización emocional para desarrollar la empatía y acercarlos a los demás de forma cognitiva, afectiva y moral. Con las víctimas sería importante dirigirse hacia el afrontamiento en relación a las emociones y el uso de estrategias para buscar soluciones, además de recuperar su autoestima y confianza en sí mismo (Sánchez et al., 2012).

## **4. OBJETIVOS**

### **Objetivo general:**

Incentivar la cohesión de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) con el fin de prevenir el acoso escolar.

### **Objetivos específicos:**

- Proporcionar tanto al profesorado como a las familias información sobre el acoso escolar y herramientas que faciliten el trabajo de la educación en convivencia con los niños y niñas.
  
- Desarrollar competencias sociales en el alumnado con el fin de prevenir el acoso escolar.
  
- Facilitar la cohesión entre los distintos agentes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.



## 5. METODOLOGÍA DEL TFG

En este apartado describiremos los diferentes pasos seguidos en la realización de este Trabajo de Fin de Grado.

Antes de comenzar, es muy importante la **elección y justificación de un tema relevante y actual en nuestra sociedad**. En la escuela se da mucha importancia a los contenidos y a las calificaciones del alumnado, pero ¿qué hay de sus relaciones, sentimientos y emociones? Las relaciones entre los iguales son muy importantes en la escuela.

Sin embargo, actualmente se siguen dando casos de acoso escolar en los que intervienen agresores, víctimas y espectadores. Muchas veces ni si quiera somos conscientes de que estos casos se están dando y sus consecuencias pueden ser devastadoras.

Por ello, se preguntó al director de un colegio y a diversos maestros/as si en los colegios existen pautas para prevenir estos casos. Todos respondieron que los colegios disponen de un protocolo de actuación que se pone en práctica cuando se verifica que se está dando un caso de acoso escolar, pero que no existe ningún protocolo de prevención. Por esta razón, el tema de este TFG es la cohesión de la comunidad educativa ante la prevención del acoso escolar.

En primer lugar, para trabajar este tema, se investigó sobre el mismo mediante libros y revistas científicas, dejando constancia de ello en el apartado de **marco teórico**. Así, se ha tratado de exponer qué es el acoso escolar, quiénes son los implicados, qué tipos de acoso existen, cuáles son los factores de riesgo y protección, cuáles son las consecuencias, cuál es el protocolo de actuación actual y cómo prevenir este fenómeno.

En segundo lugar, se marcaron **objetivos** específicos dirigidos a conseguir el objetivo general de incentivar la cohesión de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) con el fin de prevenir el acoso escolar.

En tercer lugar, se expusieron **propuestas de actuación**, junto a los objetivos, la metodología seguida, los destinatarios y la temporalización de las mismas. La primera propuesta de actuación está dirigida a docentes y familias, la segunda al alumnado, y la tercera a toda la comunidad educativa.

En último lugar, la **evaluación** se ha realizado tomando medidas en las que intervienen todos los destinatarios antes, durante y después del desarrollo de las propuestas de intervención con el fin de ver los cambios que se producen con su puesta en práctica.

## 6. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

### 6.1. Objetivos

- Proporcionar tanto al profesorado como a las familias información sobre el acoso escolar y herramientas que faciliten el trabajo de la educación en convivencia con los niños y niñas.
- Desarrollar competencias sociales en el alumnado con el fin de prevenir el acoso escolar.
- Facilitar la cohesión entre los distintos agentes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.

### 6.2. Metodología

La ejecución de este proyecto se divide en varias fases: una que se dirige al profesorado y a las familias, otra al alumnado y una final dirigida a toda la comunidad educativa.

Cada fase estará encaminada a conseguir los objetivos específicos propuestos anteriormente. Es de vital importancia que estos objetivos estén claros también para los destinatarios desde el primer momento, deben saber lo que se quiere conseguir y cómo se hará.

Las fases se llevarán a cabo de forma consecutiva y en todas ellas será necesaria la participación activa de los destinatarios a los que van dirigida.

Por ello, la metodología de este proyecto será una **metodología participativa**, es decir, que implica activamente a los destinatarios en el proceso de aprendizaje, en este caso sobre el tema de acoso escolar que se trata en este Trabajo de Fin de Grado y para el cual se plantean más adelante diversas propuestas de actuación.

Los principios de esta metodología participativa se orientan a una **educación para la acción** al desarrollar propuestas dirigidas a transformar y mejorar procesos que se dan en el contexto educativo.

Los ejes fundamentales de esta metodología son la **comunicación** y la **motivación**. Para ello se lleva a cabo un diálogo en el que se respeten el uno al otro, que permita el encuentro de ideas y opiniones, así como el intercambio de conocimientos y la puesta en común.

Se trata de un enfoque de carácter interactivo basado en la **comunicación dialógica** que potencia la implicación activa y conlleva la satisfacción enriquecimiento de todos. Supone una dinámica activa y positiva del grupo al potenciar la participación de todos y cada uno de los integrantes, creando así un clima favorable, de afianzamiento y **consolidación grupal**.

De este modo, se basa en el **protagonismo de todo el grupo**. Se fundamenta en los procesos de intercambio de conocimientos, experiencias, vivencias, sentimientos, etc., así como en procesos de resolución de problemas y de construcción colectiva de conocimientos entre todos los individuos participantes. Con esto creamos una **interdependencia positiva**, ya que ellos mismos serán conscientes de que lo que hacen dentro del grupo tiene repercusión sobre todos.

Para concluir, destacamos que con esta forma de trabajar se pretende conseguir la motivación del alumnado y el éxito de la consecución de los objetivos propuestos gracias al esfuerzo y participación de todos.

### **6.3. Destinatarios**

Este proyecto de prevención del acoso escolar va dirigido a toda la comunidad educativa: docentes, familias y alumnado.

Por un lado, todos los **docentes** y todos los **familiares** son invitados a ser partícipes del proyecto debido a la gran importancia que supone la cohesión entre ambos contextos para prevenir el acoso.

Por otro lado, aunque el proyecto podría llevarse a cabo en cualquier curso de Educación Primaria, va dirigido principalmente al **alumnado** que se encuentra en las edades de **8-9 años**, es decir, alumnado de tercer curso. El motivo por el que se centra en esta edad es por la importancia de empezar a trabajar con el alumnado antes de llegar a las edades problemáticas, con el fin de conseguir una correcta prevención. Aun así, podría llevarse a cabo en cualquier curso, ya que al desarrollar con el alumnado las actividades propuestas incentivamos en el grupo el conocimiento y la comprensión de las situaciones que intentamos prevenir.

El hecho de que se trabaje con los docentes, familias y alumnado, estén o no estén implicados en algún caso de acoso escolar, tiene como finalidad la cohesión de toda la comunidad educativa para tratar de prevenir casos de acoso escolar.

#### **6.4. Temporalización**

La temporalización total del proyecto se divide en **tres fases**:

La **primera fase** se trata de llevar a cabo una **asamblea informativa** dirigida a **docentes y familias** que se realizará el día que el centro educativo estime oportuno, siempre y cuando sea antes de que comience la segunda fase del proyecto.

La **segunda fase** está compuesta por **diez actividades dirigidas al alumnado** y que se desarrollan en **cinco sesiones** que podrán llevarse a cabo a lo largo de una o de varias semanas. Si se decide llevarse a cabo durante una semana, se desarrollaría una sesión al día. En cambio, si se prefiere llevar a cabo durante varias semanas, las sesiones se dividirían entre dichas semanas, por ejemplo una sesión por semana.

La **tercera fase** se trata de la creación de un **blog** que permitirá la comunicación continua entre todos los componentes de la comunidad educativa. Se informará a docentes, familias y alumnado sobre el acceso y la finalidad del blog para que participen en el mismo.

A continuación se presenta un cuadro cronograma con las fases anteriormente descritas:

|   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
| <b>PRIMERA FASE: dirigida a docentes y familias</b>         |   |   |   |   |
| Asamblea informativa  |   |   |   |   |
| <b>SEGUNDA FASE: dirigida al alumnado</b>                   |   |   |   |   |
| <b><u>SESIÓN 1</u></b>                                      | <b><u>SESIÓN 2</u></b>                        | <b><u>SESIÓN 3</u></b>                              | <b><u>SESIÓN 4</u></b>                    | <b><u>SESIÓN 5</u></b>                          |
| <b>Actividad 1:</b><br>“Este/a es mi compañero/a”           | <b>Actividad 3:</b><br>“Personajes Disney”    | <b>Actividad 5:</b><br>“¿Qué sientes y qué harías?” | <b>Actividad 7:</b><br>“La gran tortuga”  | <b>Actividad 9:</b><br>“Lo solucionamos juntos” |
| <b>Actividad 2:</b><br>“Amigo invisible”                    | <b>Actividad 4:</b><br>“Anímate con nosotros” | <b>Actividad 6:</b><br>“Adivina”                    | <b>Actividad 8:</b><br>“Telaraña de lana” | <b>Actividad 10:</b><br>“Álbum de recuerdos”    |
| <b>TERCERA FASE: dirigida a toda la comunidad educativa</b> |   |   |   |   |
| Blog  |   |   |   |   |

### 6.5. Propuesta de actuación con el profesorado y las familias.

Con la siguiente propuesta pretendemos responder al objetivo de proporcionar tanto al profesorado como a las familias información sobre el acoso escolar y herramientas que faciliten el trabajo de la educación en convivencia con los niños y niñas.

Para cumplir dicho objetivo seguiremos dos pasos:

El primer paso será la creación de una **guía** dirigida a docentes y familiares en la que aparecerá, por un lado, información sobre el acoso escolar con el fin de que conozcan mejor dicho fenómeno y ello nos ayude a prevenirlo y, por otro lado, contendrá indicadores y recursos tanto para docentes como para familias que les ayuden a educar en convivencia.

El segundo paso se trata de llevar a cabo una **asamblea informativa** en los centros educativos. A dicha reunión serán convocados los docentes y las familias del alumnado del centro, aunque podrá asistir toda aquella persona que lo desee.

A continuación presentamos la portada de la guía creada. Podemos ver su interior en el *Anexo 1*.



### **6.6. Propuesta de actuación con el alumnado.**

Esta segunda propuesta pretende cumplir el objetivo de desarrollar competencias sociales en el alumnado con el fin de prevenir el acoso escolar.


Desde la infancia nos preocupamos por el aprendizaje del alumnado y por los conflictos que se dan en el contexto escolar. La manera de resolver dichos conflictos está estrechamente relacionada con las relaciones sociales del individuo, por lo que debemos promover la adquisición de competencias sociales adecuadas y eficaces socialmente.


Tras la asamblea con docentes y familias, se pretende conseguir el desarrollo de las competencias sociales en el alumnado mediante un **taller** que tendrá una duración de 5 sesiones de 2 horas cada una. En cada sesión se desarrollarán dos actividades con el alumnado.


Con la puesta en práctica de dicho taller se pretende desarrollar las siguientes competencias sociales:

- Gestionar sus emociones y sentimientos.
- Reconocer emociones en diversas situaciones.
- Desarrollar una autoestima positiva.
- Escucha activa.
- Colaboración y cooperación.
- Incentivar la seguridad de exponer ideas propias y respetar las de los demás.
- Capacidad de resolución de conflictos, diálogo.
- Mostrar aprecio a los compañeros/as haciéndoles sentir incluidos.
- Acrecentar la empatía para ser capaces de ponerse en el lugar del otro.


A continuación se presentan las sesiones del taller junto a las actividades que corresponden a cada una de ellas:

| <b>SESIÓN 1</b>  |  |
|--|--|
| <p>ACTIVIDAD 1:</p> <p style="text-align: center;"><b>“ESTE ES MI<br/>COMPAÑERO/A”</b></p>  | <p><b>Duración:</b> Media hora.</p> <p><b>Materiales necesarios:</b> Ninguno.</p> <p><b>Competencia social que aborda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar una autoestima positiva.</li> <li>- Escucha activa.</li> <li>- Mostrar aprecio a los compañeros/as haciéndoles sentir incluidos.</li> </ul> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Nos sentamos todos/as en asamblea para salir a presentarnos de uno en uno, pero no a nosotros mismos sino de una manera especial: la primera persona que salga dice “Este/a es mi compañero/a (nombre)” y seguidamente le describe utilizando</p> |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>características y habilidades positivas. El compañero/a descrito/a, sería la siguiente persona en salir y así sucesivamente hasta haber presentado a todos los miembros del grupo.</p>  |
| <p>ACTIVIDAD 2:</p> <p><b>“AMIGO INVISIBLE”</b></p>  | <p><b>Duración:</b> 1 hora y media</p> <p><b>Materiales necesarios:</b> Folios, lápices, gomas de borrar, bolsa.</p> <p><b>Competencia social que aborda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar sus emociones y sentimientos.</li> <li>- Desarrollar una autoestima positiva.</li> <li>- Mostrar aprecio a los compañeros/as haciéndoles sentir incluidos.</li> </ul> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>El alumnado escribe en un papel su nombre, lo dobla y lo mete en una bolsita que tendrá el docente. Cuando todos lo hayan hecho, el docente repartirá al azar un papel a cada uno/a. No podrán desvelar quién les ha tocado.</p> <p>Deberán escribir una pequeña carta al compañero/a que les ha tocado en el papel. En la carta deberán escribir aspectos positivos, recuerdos, habilidades, etc. Pondrán a quién va dirigida la carta pero no el nombre de quien la escribe. Al terminarla, la entregarán al docente para que cuando estén todas las cartas preparadas se repartan a la persona correspondiente.</p> |

| <b>SESIÓN 2</b>   |   |
|---|---|
| <p>ACTIVIDAD 3:</p> <p><b>“PERSONAJES DISNEY”</b></p>  | <p><b>Duración:</b> 1 hora.</p> <p><b>Materiales necesarios:</b> pizarra digital, ordenador, proyector.</p> <p><b>Competencia social que aborda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer emociones en diversas situaciones.</li> <li>- Escucha activa.</li> <li>- Colaboración y cooperación.</li> <li>- Incentivar la seguridad de exponer ideas propias y</li> </ul> |



|  |  |
|--|--|
|  | <p>respetar las de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acrecentar la empatía para ser capaces de ponerse en el lugar del otro.</li> </ul> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Se pondrán escenas de películas Disney en la pizarra digital. En unas escenas aparecerán personajes “malvados” de las películas, como Gastón (de <i>La Bella y la Bestia</i>), Scar (de <i>El rey león</i>), Anastasia (de <i>La Cenicienta</i>), etc. En otras escenas aparecerán personajes que “buenos” como Simba (de <i>El rey león</i>), Tiana (de <i>Tiana y el sapo</i>), Woody (de <i>Toy Story</i>), etc. De una en una se irán comentando las escenas en forma de debate guiado, destacando las características, los sentimientos y las acciones que realizan los personajes presentados.</p> <p>Todos deben participar y exponer sus ideas para contrastarlas con las de los demás.</p> |
| <p>ACTIVIDAD 4:</p> <p><b>“ANÍMATE CON NOSOTROS”</b></p>  | <p><b>Duración:</b> 1 hora.</p> <p><b>Materiales necesarios:</b> ordenadores.</p> <p><b>Competencia social que aborda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración y cooperación.</li> <li>- Desarrollar una autoestima positiva.</li> <li>- Diálogo y escucha activa.</li> <li>- Mostrar aprecio a los compañeros/as haciéndoles sentir incluidos.</li> </ul> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Se harán grupos de unas cuatro personas al azar. A cada grupo se le asignará una parte de una canción y se les dará un ordenador para que la escuchen las veces que necesiten. Tendrán un objetivo que conseguir: realizar una coreografía.</p>  |

### SESIÓN 3

#### ACTIVIDAD 5:

#### “¿QUÉ SIENTES Y QUÉ HARÍAS?”



**Duración:** 1 hora y 20 minutos.

**Materiales necesarios:** imágenes (seleccionadas previamente).

**Competencia social que aborda:**

- Gestionar sus emociones y sentimientos.
- Reconocer emociones en diversas situaciones.
- Escucha activa.
- Incentivar la seguridad de exponer ideas propias y respetar las de los demás.
- Capacidad de resolución de conflictos, diálogo.
- Acrecentar la empatía para ser capaces de ponerse en el lugar del otro.

**Desarrollo:**

El docente mostrará una serie de imágenes que representen escenas que despierten sentimientos diversos. Por ejemplo: un niño solo en el recreo y otro con muchos amigos, una niña que es discriminada por sus compañeras y otra que es la líder de su grupo, etc. Cada vez que se enseñe una imagen se comentará que sienten al verla, cómo actuarían ante tal situación y si sería o no lo correcto.

#### ACTIVIDAD 6:

#### “ADIVINA”



**Duración:** 40 minutos.

**Materiales necesarios:** tarjetas de mímica.



**Competencia social que aborda:**

- Colaboración y cooperación.
- Incentivar la seguridad de exponer ideas propias y respetar las de los demás.

**Desarrollo:**


El docente tendrá una serie de tarjetas. Dará una tarjeta a un/a alumno/a y este/a se encargará de representar el dibujo de la tarjeta con mímica, utilizando solamente movimientos y sin ningún tipo de sonido. Los demás deben adivinar de qué se trata. Se sigue haciendo la misma dinámica hasta haber utilizado todas


|  |  |
|--|--|
|  | las tarjetas. Asimismo, con esta actividad trabajamos la importancia de la comunicación no verbal. |
|--|--|

| <b>SESIÓN 4</b>   |  |
|---|--|
| <p>ACTIVIDAD 7:</p> <p style="text-align: center;"><b>“LA GRAN TORTUGA”</b></p> <div style="text-align: center;">  </div>    | <p><b>Duración:</b> Media hora.</p> <p><b>Materiales necesarios:</b> colchonetas del gimnasio.</p> <p><b>Competencia social que aborda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración y cooperación.</li> <li>- Capacidad de resolución de conflictos, diálogo.</li> <li>- Acrecentar la empatía para ser capaces de ponerse en el lugar del otro.</li> </ul> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Esta actividad se llevará a cabo en el gimnasio o en el patio del colegio. Necesitaremos colchonetas.</p> <p>Dependiendo de las medidas de las colchonetas haremos grupos de alumnos/as de más o menos integrantes.</p> <p>Se proporcionará a cada grupo una colchoneta, que representará el caparazón de una tortuga. Deberán ponerse a cuatro patas debajo de la colchoneta y llegar hasta el punto del gimnasio/patio indicado por el docente. Para ello deberán ponerse de acuerdo en cuanto a las posiciones, el ritmo, etc. que seguirán.</p> |
| <p>ACTIVIDAD 8:</p> <p style="text-align: center;"><b>“TELARAÑA DE LANA”</b></p> <div style="text-align: center;">  </div> | <p><b>Duración:</b> 1 hora y media.</p> <p><b>Materiales necesarios:</b> ovillo de lana.</p> <p><b>Competencia social que aborda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar sus emociones y sentimientos.</li> <li>- Escucha activa.</li> <li>- Colaboración y cooperación.</li> <li>- Incentivar la seguridad de exponer ideas propias y respetar las de los demás.</li> </ul>   |

|  |  |
|--|--|
|  | <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>El alumnado deberá sentarse en círculo. Un/a compañero/a tendrá un ovillo de lana y comenzará diciendo algunas características propias y otras de otro/a compañero/a que elija. Cuando termine, se quedará agarrado de la lana, pero pasando el ovillo al compañero/a elegido anteriormente. Este compañero/a realizará lo mismo y volverá a pasar el ovillo.</p> <p>De esta forma, se destacan características positivas de todos/as y al final de la actividad se habrá creado una gran “telaraña” de lana que los conecta.</p> |
|--|--|

**SESIÓN 5**

|  |   |
|--|---|
| <p>ACTIVIDAD 9:</p> <p style="text-align: center;"><b>“LO SOLUCIONAMOS JUNTOS”</b></p>  | <p><b>Duración:</b> 40 minutos.</p> <p><b>Materiales necesarios:</b> Folio con enunciados de problemas sociales.</p> <p><b>Competencia social que aborda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar sus emociones y sentimientos.</li> <li>- Reconocer emociones en diversas situaciones.</li> <li>- Escucha activa.</li> <li>- Colaboración y cooperación.</li> <li>- Incentivar la seguridad de exponer ideas propias y respetar las de los demás.</li> <li>- Capacidad de resolución de conflictos, diálogo.</li> <li>- Acrecentar la empatía para ser capaces de ponerse en el lugar del otro.</li> </ul> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Se leen una serie de problemas sociales que pueden darse entre niños/as que comprenden las edades de los cursos de Educación Primaria. Por ejemplo: “<i>Llega a clase un niño nuevo de siete años, es tímido y se siente muy triste porque no conoce a nadie</i>”.</p> <p>Al leerlo, deben tomar turno de palabra para exponer sus ideas y comentar lo que piensan que podrían hacer para solucionar la situación descrita.</p> |
|--|---|

|   |   |
|---|---|
| <p>ACTIVIDAD 10:</p> <p><b>“ÁLBUM DE RECUERDOS”</b></p>  | <p><b>Duración:</b> 1 hora y 20 minutos.</p> <p><b>Materiales necesarios:</b> cartulinas, fotos del alumnado, lápices, gomas de borrar, grapadora.</p> <p><b>Competencia social que aborda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar sus emociones y sentimientos.</li> <li>- Desarrollar una autoestima positiva.</li> <li>- Colaboración y cooperación.</li> <li>- Mostrar aprecio a los compañeros/as haciéndoles sentir incluidos.</li> </ul> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Se repartirá a cada alumno/a una cartulina doblada por la mitad. Deberán poner en un lado una fotografía suya y al otro lado tendrán que escribir recuerdos que tengan tanto de buenas acciones que han hecho por sus compañeros/as como de buenas acciones que sus compañeros/as han hechos por ellos/as.</p> <p>Al final, el docente unirá todas las cartulinas con una grapadora creando un álbum de recuerdos. El alumnado podrá salir a enseñar las fotografías y a leer lo que ha escrito.</p> |
|---|---|

### **6.7. Propuesta de actuación para la cohesión de la comunidad educativa.**

Esta última propuesta se dirige a cumplir el objetivo primordial de facilitar la cohesión entre los distintos agentes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.

Para conseguirlo, se creará un **blog** al que tendrán acceso todos los miembros de la comunidad educativa usando Internet. El blog será organizado por un profesional del centro que habrá sido formado previamente y contará con reconocimiento de la tarea desarrollada en su jornada laboral. De este modo, tanto los docentes, el alumnado y las familias podrán dirigirse al mismo para comunicarle y enviarle nuevas imágenes, noticias, eventos, sucesos... que estén relacionados con la prevención del acoso escolar para que esta persona encargada de organizar el blog añada en el mismo estas nuevas propuestas. Por ejemplo, siempre que en

el colegio se trabaje algo relacionado con el acoso escolar, las emociones, las habilidades sociales, etc. aparecerá en el blog.

El blog se creará tras la asamblea informativa con los docentes y las familias y tras el desarrollo de las sesiones dirigidas al alumnado. Estará disponible durante el tiempo restante del curso escolar con el fin de mantener una comunicación continua y no olvidar el objetivo del proyecto: prevenir el acoso escolar.

A su vez, el blog tendrá la opción de que los visitantes puedan comentar cada nueva noticia subida, lo que facilitará la comunicación y cohesión entre los miembros de la comunidad del colegio.

En definitiva, el blog será producción de todos/as, lo cual incentiva el hecho de visitarlo y de colaborar en el mismo. Asimismo, será una herramienta que ayude a motivar el interés de toda la comunidad por la prevención del acoso escolar.



## 7. EVALUACIÓN

La **evaluación** de la intervención que hemos desarrollado anteriormente con docentes, familias y alumnado se realizará tomando medidas **antes, durante y después** de su desarrollo con el fin de ver los cambios que se producen con su puesta en práctica. Asimismo, estas medidas incluirán a todos los participantes.

En primer lugar, se llevará a cabo una **evaluación inicial** antes de la puesta en práctica de la intervención con el fin de conocer las ideas previas de los grupos de personas que componen la comunidad educativa, ya que son con quienes vamos a llevar a cabo las propuestas de intervención.

Para ello, se crearán dos tipos de **cuestionarios**, uno para adultos (docentes y familias) (*Anexo 2*) y otro para niños/as (alumnado). (*Anexo 3*)

En segundo lugar, se realizará una **evaluación durante el proceso**, es decir, durante la puesta en práctica de la intervención. Tendrá como finalidad ayudarnos a mejorar la forma en la que se llevan a cabo estas propuestas de intervención.

Para ello, utilizaremos dos instrumentos de evaluación:

Un **cuaderno de observaciones** en el que la persona que lleva a cabo las propuestas de intervención anotará las situaciones dadas, nuevos interrogantes no planteados anteriormente, otros temas de interés, etc. (*Anexo 4*)

El **semáforo evaluador**, al finalizar la asamblea con los adultos y al finalizar cada sesión con el alumnado. Consiste en la disposición de tres cajas: una verde, una amarilla y una roja. Cada persona tiene una bolita de papel y la coloca en la caja que desee. Colocarla en la caja verde significa que la actividad llevada a cabo te ha gustado y has aprendido con ella, colocarla en la caja amarilla significa que la actividad te ha sido indiferente, y colocarla en la caja roja significa que no te ha gustado la actividad realizada. (*Anexo 5*)

En tercer y último lugar, se planteará una **evaluación final** que se llevaría a cabo después del desarrollo de las propuestas de intervención. Se volverán a realizar **cuestionarios**, uno de adultos (*Anexo 6*) y otro de alumnado (*Anexo 7*), para compararlos con los de la evaluación inicial y ver los cambios producidos gracias a las intervenciones.

## **8. ADAPTACIÓN DE LA PROPUESTA A LA SITUACIÓN ACTUAL DE EMERGENCIA SANITARIA (COVID-19).**

### **8.1. Situación social de emergencia sanitaria (COVID-19) actual.**

Actualmente, sufrimos una pandemia mundial a causa de un virus al que se le ha asignado el nombre de *coronavirus* o COVID-19.

A continuación mostramos información sobre dicho virus extraída de la página oficial del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2020):

El coronavirus causa enfermedades tanto en animales como en humanos. Apareció por primera vez en China en diciembre de 2019, sin embargo hoy día afecta a todo el mundo debido a que se propaga de persona a persona de manera inmediata y rápidamente a través de las secreciones respiratorias que se general con la tos o el estornudo de personas enfermas por este virus. Por ello, los profesionales sanitarios y las personas que mantienen contacto con algún contagiado son los más vulnerables a contraer el virus.

Las personas contagiadas por coronavirus suelen presentar principalmente síntomas de fiebre, tos y dificultad para respirar. La consecuencia más extrema es la muerte y, por desgracia, están muriendo miles de personas en el mundo a causa de coronavirus. Los casos más graves generalmente lo padecen las personas de edad avanzada.

A las personas con síntomas se les puede diagnosticar el COVID-19 mediante dos medios: test PCR y test rápidos. Los test PCR se realizan mediante una muestra respiratoria y detectan el ARN del virus. Los test rápidos pueden hacerse de dos formas, mediante una muestra sanguínea que detecta los anticuerpos producidos frente al virus, o mediante una muestra respiratoria que detecta las proteínas del virus. Las principales diferentes entre estos test son: el test PCR tiene un alto grado de sensibilidad, es más fiable, el tiempo de diagnóstico es de varias horas y la dificultad de manejo es compleja, mientras que los test rápidos tienen un grado de sensibilidad entre 64-80%, el tiempo de diagnóstico es de 10-15 minutos y la dificultad de manejo es sencilla. Generalmente se realizan en primer lugar los test rápidos para ver si el resultado es positivo, en el caso de que el resultado sea negativo se realiza el test PCR para asegurarse del resultado.

Algunas medidas generales de prevención que se indican a la población son evitar el contacto con personas enfermas, evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca sin lavarse las



manos, lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y luego tirarlo a la basura, limpiar y desinfectar los objetos que se tocan, no compartir utensilios (toallas, vasos, platos, cubiertos, etc.), usar lavavajillas o fregar con agua caliente, evitar visitas, salir de casa únicamente por motivos necesarios (comprar alimentos y medicamentos, tener cita médica, ir a trabajar de forma autorizada) y usar mascarillas al salir de casa.

Hoy día no existe vacuna que proteja contra el coronavirus y, aunque se está estudiando, todavía tampoco hay un tratamiento ante el mismo.

Debido a la situación actual social y de emergencia sanitaria a causa del COVID-19 descrita, el Gobierno ha tomado la medida de que este tercer trimestre educativo se realizará de forma flexible, ajustando la enseñanza-aprendizaje a la situación y siguiéndola mediante medios y recursos informáticos, por lo que en el contexto educativo toma gran importancia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

## **8.2. Normativa educativa de Andalucía ante el COVID-19.**

**Circular de 2 de abril de 2020 de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces como consecuencia de la Orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Salud y Familias.**

Según este circular, para gestionar la situación sanitaria durante el estado de alarma provocado por el COVID-19, se proponen determinadas pautas de trabajo para organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre estas pautas encontramos las siguientes:

El principal objetivo será garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de modo que ningún estudiante debe verse afectado en su rendimiento escolar a causa de la situación, por lo que es necesaria la coordinación docente y la colaboración entre el profesorado.

Es imprescindible el apoyo mutuo entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Por un lado, el profesorado debe adecuar las programaciones didácticas en los aspectos relativos a contenidos (ajustando la temporalización y los medios telemáticos), la metodología (plataforma, tutorías telefónicas, videoconferencias, etc.) y procedimientos de evaluación y calificación, así como los instrumentos de evaluación (cuestionarios online, diarios, portafolio, etc.).

Los tutores/as informarán al alumnado sobre las vías de comunicación y el horario de atención establecido. La atención debe ser de forma personal, educativa y emocional. Asimismo, se atenderá a la diversidad tomando medidas que garanticen respuestas a las necesidades, así como priorizar objetivos y contenidos en función de la diversidad de las capacidades del alumnado, modificar la temporalización, afianzar aprendizajes y atender a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.

Junto a ello, la evaluación en las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato será continua, formativa e integradora. Se informará a las familias del seguimiento de sus hijos/as y las evaluaciones mediante medios telemáticos, en caso de no ser posible se hará mediante correo postal.

Por otro lado, es primordial el trabajo conjunto de los centros escolares con las familias para facilitar la comunicación, colaborar en las actividades programadas, intercambiar información y estimular la participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

### **8.3. Recursos TIC que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.**

Durante este último período de clases, los recursos TIC son imprescindibles para poder continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia. Por ello, se ha preguntado tanto a maestros y maestras de Educación Primaria como a padres y madres con hijos/as estudiantes de esta etapa educativa cuáles son los recursos que utilizan actualmente para continuar la comunicación entre ellos y la formación académica de los niños y niñas.

A continuación mostramos algunos de los recursos tecnológicos más usados por docentes, alumnado y familias:

## Gmail



Función: enviar y recibir correos electrónicos de manera gratuita.

## Google classroom



Función: gestionar un aula a través de Internet. Permite a los docentes la colaboración rápida y sencilla con el alumnado al poder publicar anuncios, compartir archivos, vídeos, enlaces... así como crear tareas.

## Google meet



Función: hacer videoconferencias creando salas de reuniones virtuales. Permite al docente y al alumnado conversar y verse unos a otros a través de la pantalla del ordenador.

## Flubaroo



Función: calificar exámenes tipo test de forma automática en Google Drive.

## Edublog



Función: permite al docente compartir contenidos educativos de forma inmediata, y al alumnado y a las familias dar retroalimentación en forma de comentarios. Esto hace que fomente la participación entre estos tres grupos de sujetos.

## Webnode



Función: crear y diseñar de manera sencilla páginas web utilizando elementos como foros, blogs, imágenes, vídeos, etc.

## Liveworksheets



Función: generador de fichas interactivas, de modo que el alumnado puede completarlas online y enviar sus respuestas al maestro/a. Estas fichas pueden incluir sonidos, videos, ejercicios (de arrastrar y soltar, unir con flechas, selección múltiple...) e incluso ejercicios orales que el alumnado completa usando el micrófono del ordenador.

## Quizizz



Función: crear cuestionarios online que el alumnado puede responder de tres formas distintas: como un juego en directo, como tarea haciendo llegar los resultados al maestro/a, de manera individual. Se puede dar la opción de mostrar la respuesta correcta después de los fallos, así como la opción de que los alumnos/as puedan revisar sus fallos tras acabar el test. Permite obtener un informe con los resultados.

## Edmodo



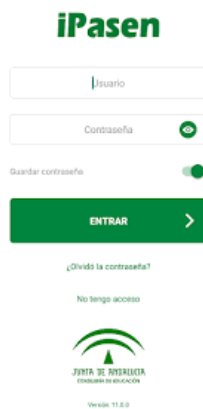
Función: permitir la comunicación entre los profesores, el alumnado y las familias de forma privada. Posibilita enviar y recibir mensajes, subir archivos, crear eventos, poner calificaciones, entregar tareas, entre otros.

## Telegram



Función: enviar mensajes instantáneos para dispositivos móviles, llamar, enviar imágenes, archivos, audios, crear grupos y canales. Los docentes que utilizan esta aplicación hacen un grupo con las familias en el que solamente ellos como maestros/as pueden mandar los mensajes sobre las tareas, actividades, comportamiento, reuniones, etc., de forma que las familias pueden leerlos pero no responderlos.

## Ipasen



Función: facilitar la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa (docentes, familias, alumnado y cargo directivo). Esta aplicación web permite, entre otros, mantener un diálogo cotidiano, compartir mensajes, calendario y horario escolar, tablón de anuncios, ausencias, consulta de actividades y de observaciones, calificaciones y notificaciones.

### **8.4. Adaptación de la propuesta de actuación del presente Trabajo de Fin de Grado a la situación de emergencia sanitaria (COVID-19).**

La situación que vivimos actualmente a causa del COVID-19 ha supuesto la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje, como hemos descrito en apartados anteriores. Por esta razón, dedicaremos este apartado a adaptar la propuesta de intervención que se sugiere en este Trabajo de Fin de Grado de la misma forma en la que los y las docentes de los centros educativos están adaptando la enseñanza al alumnado.

En primer lugar, la propuesta de actuación dirigida a profesorado y familias que consiste en una asamblea informativa con estos sujetos para aportarles información sobre el fenómeno de acoso escolar con la ayuda de la guía planteada, podría llevarse a cabo haciéndoles llegar de manera online los objetivos de nuestra actuación y la guía mediante un PDF o PowerPoint, entre otros recursos disponibles y gratuitos. Asimismo, para obtener feedback por parte de estos individuos se les podría facilitar un correo, un blog, una sala virtual, etc. donde poder compartir las opiniones y las ideas.

En segundo lugar, la propuesta de actuación dirigida al alumnado consistente en el desarrollo de actividades que fomenten competencias sociales (como la empatía, la ayuda entre iguales, la integración, la gestión de emociones, la autoestima positiva, la escucha activa, el diálogo, la resolución pacífica de conflictos, el respeto, la colaboración y la cooperación) podría llevarse a cabo mediante sesiones virtuales a través de recursos tecnológicos como Google classroom o Google meet. Además podrían plantearse juegos

interactivos online a través de diversas herramientas gratuitas como quizziz, kahoot, etc. para afianzar los conocimientos y las habilidades adquiridas durante las sesiones virtuales con los/as maestros/as y compañeros/as.

En tercer lugar, la propuesta de actuación dirigida a toda la comunidad educativa que se trata de la creación de un blog educativo en el que todos tienen acceso para compartir información sobre acoso escolar, recursos, actividades, etc. podría seguir llevándose a cabo de la misma manera, ya que es un recurso tecnológico, totalmente gratuito y accesible desde casa.

Por otro lado, deberían adaptarse los métodos de evaluación. En la evaluación inicial, los cuestionarios podrían ser los mismos, pero en vez de hacerse en folios se harían de manera online pudiéndolos enviar y recibir a través de diversas plataformas como Gmail, Telegram o Edmodo. La evaluación durante el proceso podría realizarse mediante anotaciones, que tomaría la persona que dirige las propuestas de actuación, sobre la participación y la aportación de ideas, durante la puesta en marcha de las actuaciones planteadas. En último lugar, la evaluación final podría realizarse, al igual que la evaluación inicial, mediante la realización de los cuestionarios de forma online para seguir contrastando los cambios producidos con las propuestas de actuación.

Finalmente, cabe destacar que no todas las personas manejan los recursos y herramientas tecnológicas. Los docentes y familias se están adaptando a la situación lo mejor posible y bajo sus posibilidades. Por tanto, al adaptar las intervenciones para llevarlas a cabo de manera online estaría muy bien realizar un vídeo explicativo de los objetivos planteados, de las actividades a realizar y de la explicación de la utilización de los recursos tecnológicos que se proponen, ya que para muchas personas este cambio está suponiendo un gran desafío diario.

## 9. CONCLUSIONES

Este proyecto ha tenido como objetivo el intentar prevenir el acoso escolar mediante la cohesión de la comunidad educativa, es decir, docentes, familia y alumnado. Este fin pretende minimizar o erradicar los casos de acoso en los centros escolares, evitando así las nefastas consecuencias a las que conlleva este fenómeno para todos los involucrados en el mismo.

Para poder realizarlo se ha leído e investigado diversa información de libros y de revistas científicas; ambos han servido de apoyo para que el trabajo pudiese ser realizado. No obstante, con la investigación sobre la prevención del *bullying*, podemos intuir que a pesar de que en los últimos años se está trabajando en mayor medida este problema existen múltiples proyectos o planes dedicados a conocer el acoso escolar, pero muy pocos dedicados a prevenir dicho suceso, lo cual justifica la creación de este trabajo.

Trabajar para mejorar las relaciones y las habilidades sociales entre el alumnado, así como conseguir un clima adecuado para la enseñanza-aprendizaje debe tener un lugar primordial en la labor docente para prevenir casos de acoso escolar, que como hemos visto anteriormente afecta a toda la comunidad educativa y no solamente al alumnado. Además, se previenen consecuencias negativas que pueden perdurar durante toda la vida de las personas involucradas.

Asimismo, el interés y el esfuerzo han sido fundamentales para hacer que el conjunto de propuestas de actuación sean atractivas y originales, pero sobre todo reales para poderse llevar a cabo en el contexto escolar y hacer que intervengan en las mismas todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.

Se ha tratado que el alumnado aprenda competencias sociales a través de diversas actividades, de forma lúdica y acaparando su atención. Ello se debe a que es mucho más fácil aprender cuando sentimos interés y curiosidad ante la actividad. Por esta razón se ha optado por el planteamiento de actividades que se realizan en grupo, con la cooperación de todos y en las que se fomenta el diálogo, la gestión de emociones, la escucha activa, la autoestima positiva, la inclusión, la empatía, etc.

En último lugar, es preciso resaltar que se trata de un proyecto que no ha podido llevarse a la práctica, lo cual queda pendiente para un futuro. Al no haberlo ejecutado, es difícil observar sus limitaciones y posibles cambios. Desde mi propio punto de vista, las limitaciones que podrían darse serían: conseguir la máxima asistencia de las familias a la asamblea y que el



tutor/a de algún grupo clase ofreciese el tiempo que conlleva la propuesta de actuación para desarrollar las actividades con el alumnado. Por ello, en el momento en el que se pueda realizar se introducirán los cambios pertinentes encaminados a hacer del proyecto una herramienta útil para prevenir el acoso escolar.

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allan, L. y Ortega, R. (2008). *Bullying: Aulas libres de acoso*. Barcelona: Graó.

Avilés, J. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.

Benítez, J.L., Tomás, A. y Justicia, F. (2005). Educación para la convivencia en contextos escolares: una propuesta de intervención contra los malos tratos entre iguales. *Apuntes de Psicología*, 23(1), 27-40.

Cabezas, H. y Monge, I. (2007). Maltrato entre iguales en la escuela costarricense. *Revista Educación*, 31(1), 135–144.

Caurín, C., Morales, A.J. y Fontana, M. (2019). Convivencia en el ámbito educativo: aplicación de un programa basado en la empatía, la educación emocional y la resolución de conflictos en un instituto español de enseñanza secundaria. *Cuestiones Pedagógicas*, 27, 97-112.

Consejería de Educación y Deporte (2020). Circular de 2 de abril de 2020 de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces como consecuencia de la Orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Salud y Familias. Recuperado el 19 de abril de 2020, de <https://www.adideandalucia.es/normas/circulares/Circular2abril2020EvaluacionAlumnado.pdf>

Gómez, M.T. (2000). Familia y educación en valores. *Aula de Innovación Educativa*, 93-94, 45-47.

Haro, I. y García, B. (2014). Variables emocionales y sociomorales asociadas con el tipo de rol que asumen los alumnos y alumnas en el maltrato entre iguales. *Apuntes de Psicología*, 32(1), 15-23.

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 132, de 7 de julio de 2011, pp. 7-9. Recuperada de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2011/132/d/updf/d1.pdf>

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2020). *Información para la ciudadanía*. Recuperado el 19 de abril de 2020, de <https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm>

Ordóñez, R. (2005). *Responsabilidades educativas que se atribuyen familia y escuela en el ámbito educativo*. *Formaeduca.com*, 3, 1-11.

Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona: Graó.

Ortega, R. y Del Rey, R. (2006). La mediación escolar en el marco de la construcción de la convivencia y la prevención de la violencia. *Avances en supervisión educativa*, 2.

Ortega, R., Del Rey, R. y Casas, J.A. (2013). La convivencia escolar: clave en la predicción del bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 91-102.

Ortega, R., Del Rey, R. y Mora, J.A. (2001). Violencia entre escolares: Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 95-113.

Ovejero, A. (2013). *El acoso escolar y su prevención: perspectivas internacionales*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Piruel, I. y Cortijo, Ó. (2016). *Cómo prevenir el acoso escolar: La implantación de protocolos antibullying en los centros escolares: una visión práctica y aplicada*. Madrid: CEU Ediciones.

Romero, C. (2015). La educación emocional a través del lenguaje dramático. *Aula de psicodrama*, (1), 143-150.

Sánchez, V. (2019). *Prevención de la violencia interpersonal en la infancia y la adolescencia*. Madrid: Pirámide.

Sánchez, V., Ortega, R. y Menesini, E. (2012). La competencia emocional de agresores y víctimas de bullying. *Anales de Psicología*, 28(1), 71-82.

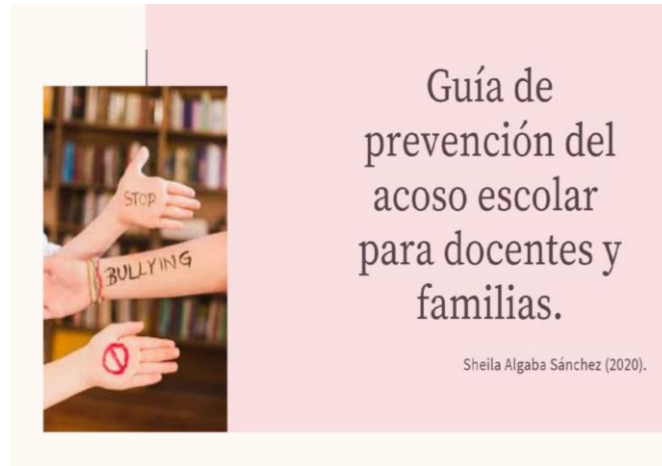
Sosa, D. (2009). *El clima y la violencia escolar. Orientaciones para la prevención y mejora en el aula de Primaria*. España: Procompal Publicaciones.

Teruel, J. (2007). *Estrategias para prevenir el bullying en las aulas*. Madrid: Pirámide.

Urra, J. (2018). *La huella del silencio: Estrategias de prevención y afrontamiento del ACOSO ESCOLAR*. Madrid: Morata.

## 11. ANEXOS

### Anexo 1. Guía de prevención del acoso escolar para docentes y familias.



#### INDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. ¿Qué es el acoso escolar o bullying? .....     | 2  |
| 2. ¿Quiénes intervienen? .....                    | 3  |
| 3. Tipos de acoso escolar. ....                   | 7  |
| 4. Consecuencias del acoso escolar. ....          | 8  |
| 5. Comunidad educativa ante el acoso escolar..... | 9  |
| 6. Prevención del acoso escolar.....              | 11 |
| 7. Indicadores para educar en convivencia .....   | 13 |
| 7.1. Recursos para docentes.....                  | 18 |
| 7.2. Recursos para familias.....                  |    |

#### 1. ¿QUÉ ES EL ACOSO ESCOLAR O BULLYING?

- Es un maltrato que es llevado a cabo por un niño/a o un grupo de niños/as, que son los llamados **acosador/es**, sobre otro/s compañero/s que son las **víctimas** a través de constantes **amenazas, insultos, golpes, etc.**

El acosador domina a lo largo del tiempo a la víctima haciéndole sentir **intimidación, miedo, angustia y dolor.**

- A menudo, ni los docentes ni las familias son conscientes de lo que ocurre y en algunas ocasiones se dan **consecuencias devastadoras** como el suicidio.



## 2. ¿QUIÉNES INTERVIENEN?



3

### AGRESORES:

- Se caracterizan por ser impulsivos y por necesitar dominar y manipular a los demás.
- Carecen de emociones morales como la culpa, la vergüenza y la empatía.
- Son populares en sus grupos de amistad donde están sumamente integrados.
- Se siente con poder y control sobre los demás.
- Sobrepasa la línea de respeto.
- Tiene poca o ninguna empatía.
- Abusa de los demás para conseguir lo que quiere.
- Esconde sus malas conductas a los adultos.
- Excusa sus malas conductas culpando a otros.
- No muestra culpa, remordimiento o vergüenza por sus acciones.
- Tiene alta autoestima.
- Carece de destrezas sociales.
- Presentan una actitud provocadora y que intimida de forma duradera.
- El ambiente en el que viven influye decisivamente en su comportamiento.

4

### VÍCTIMAS:

- Normalmente presentan ciertos rasgos característicos como: algún rasgo físico o comportamental, ser inseguro, tímido o indefenso.

#### 2 PERFILES

1. Víctimas con poca habilidad para reaccionar ante la situación. Es insegura y suele silenciar el maltrato.
2. Víctimas que buscan ayuda en otras personas para salir de los abusos de sus compañeros.

#### \* ¡ATENCIÓN!

A la hora de establecer una solución, debemos ser cuidadosos y valorar todas las variables que influyen en el entorno del sujeto. Es asumible que hay situaciones características en algunos niños que pueden confundir al tener que determinar si son víctimas de algún tipo de agresión, como la fobia o el estrés escolar, los problemas de adaptación o la falta de habilidades sociales.

## ESPECTADORES:

- Pueden actuar o no hacerlo, de modo que sus actuaciones se relacionan con emociones como la culpa o la vergüenza.

### TIPOS:

- **ACTÚAN.** Poseen alta empatía, alta popularidad y buenas relaciones con los iguales, la familia y el profesorado, así como una alta asertividad en las interacciones sociales y se perciben capaces de hacer frente a situaciones de acoso entre compañeros para ayudar a las víctimas.
- **NO ACTÚAN.** No defienden a las víctimas y se callan por miedo a que se les victimice a ellos también.
- **AFILIADOS AL AGRESOR.** Refuerzan la conducta del agresor cuando potencian que este adquiera popularidad y beneficios sociales con su actuación. Se afilian al agresor y refuerzan su comportamiento coercitivo. Esto hace que aumente la frecuencia y severidad del problema.
- Los espectadores influyen en gran medida en los casos de acoso, tanto que gracias a ellos se puede conseguir que estos casos no se den en el centro educativo. Si este tipo de alumnado se muestra activo defendiendo a las víctimas para detener el acoso, los agresores se darían cuenta de que sus acciones no son bien vistas por sus compañeros y que no son adecuadas. Si en vez de apoyar al agresor y animarle en sus acciones, se ponen en defensa del lado contrario producen sensaciones negativas en el agresor haciéndole ver que no están de acuerdo con lo que hace.

6

## 3. TIPOS DE ACOSO ESCOLAR

**Físico:** mediante empujones, patadas, puñetazos, pellizcos y lanzamiento de objetos.



**Verbal:** a través de insultos, burlas, rumores y motes relacionados principalmente con rasgos físicos.



**Psicológico:** acciones que tienden a la autoestima y al fomento de la incertidumbre, la inseguridad y el miedo.



**Social:** se procura apartar al sujeto de los demás compañeros, manipulando a éstos para que participen en el maltrato.



7

## 4. CONSECUENCIAS DEL ACOSO ESCOLAR

| CONSECUENCIAS PARA LOS AGRESORES:  | CONSECUENCIAS PARA LAS VÍCTIMAS:   | CONSECUENCIAS PARA LOS ESPECTADORES:  |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descenso de su rendimiento escolar.</li> <li>• Incremento de rechazo por parte de sus iguales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sufren consecuencias negativas tanto a corto plazo, durante los años escolares, como a largo plazo, en la vida posterior.</li> <li>• Ansiedad, inseguridad, miedo, depresión, estrés, baja autoestima, malas relaciones sociales, impacto emocional.</li> <li>• También sufren sus familias.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pueden ver afectada su autoestima y su sensibilidad.</li> <li>• Sentir temor por llegar a ser acosados.</li> <li>• Crearse a sí mismos sentimientos de culpa.</li> </ul> |

En las aulas, la violencia es más psicológica que física. Entre los comportamientos más frecuentes encontramos: llamarle por apodos no deseados, negarse a hablarle, reírse del individuo, culparle de cosas que no ha hecho, decir mentiras, despreciar por la forma de ser o la apariencia física, hacer gestos, criticarle, ponerle en ridículo, etc.

8

## 5. COMUNIDAD EDUCATIVA ANTE EL ACOSO ESCOLAR

- ✓ Se destaca como necesidad educativa la **cooperación entre la familia y la escuela**, que son los contextos más influyentes en el desarrollo de los niños, por lo que es fundamental la colaboración entre ambos.
- ✓ La **participación de las familias** conlleva a una mayor autoestima del alumnado, mejores rendimientos y relaciones, además de actitudes más positivas.
- ✓ Los padres y los docentes asumen su **compromiso en la enseñanza de valores, habilidades sociales y convivencia**.

### CONTEXTO DE LOS IGUALES:

- ⇒ **Las relaciones e interacciones de los niños en el aula** y en todos los momentos de la escuela son muy importantes porque les permiten crecer hacia una comunicación en la sociedad en la que viven y a **resolver conflictos** que suceden en ella.
- ⇒ Para prevenir el acoso es importante desarrollar un **buen clima de convivencia** entre el alumnado, tanto en el aula como en el centro, a través del **establecimiento de habilidades sociales y comunicativas**.

### CONTEXTO ESCOLAR:

- ⇒ Es el primer contexto, fuera del contexto familiar, en el que desarrollamos nuestras habilidades de comunicación y relación.
- ⇒ El colegio tiene que **implementar medidas de prevención** y evitar conductas disruptivas en las aulas.
- ⇒ El **aula** es el espacio donde surgen y se mantienen las dinámicas violentas. Por un lado, en **las aulas altamente jerárquicas**, que son aquellas donde los niveles de poder no son equitativos, aparecen mayores casos de acoso escolar. Por otro lado, en **las aulas equitativas** se da una mayor protección ante dichas dinámicas agresivas.

9

- ⇒ Se hacen imprescindibles las **normas del aula** porque afectan a la frecuencia de los sucesos de *bullying* y no permiten que el propio contexto tolere situaciones de acoso. Para que estas normas sean realmente asumidas por el grupo deben ser elaboradas por toda la comunidad democráticamente.
- ⇒ En la aparición y planteamiento del acoso escolar **influye el rol y la actitud del profesorado**. Los docentes son modelos del alumnado, además de ser el mayor representante de poder en el aula, también deben seguir criterios morales y éticos.
- ⇒ Es imprescindible que la **interacción entre el docente y el alumnado** sea **positiva** para favorecer buenas actitudes. El maestro debe potenciar las posibilidades de cada alumno en particular.

### CONTEXTO FAMILIAR:

- ⇒ Es el lugar donde se produce el primer contacto de socialización, por lo que se debe incluir una correcta **transmisión de normas y valores** que eduquen para la vida.
- ⇒ **Gran peso** a la hora de interpretar la aparición y de dar solución a los episodios de acoso escolar.
- ⇒ Algunos **factores familiares relacionados con el acoso** son los estilos de enseñanza, la violencia en la familia, la carencia de comunicación, el bajo sostén de los padres y la falta de comprensión que aumentan la intimidación. Por otro lado, **factores familiares relacionados con una victimización** son un ambiente familiar positivo, la supervisión y paternidad autorizada, la interacción, la comunicación, el apoyo y la comprensión familiar.
- ⇒ El ambiente familiar de la víctima es determinable para asumir comportamientos negativos de los demás. Por un lado nos encontramos los **métodos rígidos** y, por otro lado, los **métodos permisivos**. En los primeros hay reglas demasiado estrictas, siempre prima la razón de los adultos y no se tienen en cuenta las opiniones del niño, quien se limita a obedecer. En los segundos, interviene la expresión y la oportunidad de opinión y de decisión del niño, teniendo en cuenta sus sentimientos.

10

## 6. PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

Para prevenir la violencia se deben incluir contenidos que ayuden a hacer frente a los problemas, como:

- **Favorecer la integración.**
- **Educar la empatía y el respeto.**
- **Colaboración entre la escuela y la familia.**

La mayoría de las propuestas de actuación contra el acoso escolar **necesitan la cooperación a todos los miembros de la comunidad educativa** con el fin de que todos los esfuerzos se dirijan hacia una misma dirección.

En cuanto a las **propuestas de intervención familiar**, estas se asocian con un descenso de los casos de acoso. Se ha propuesto integrar a las familias en programas de prevención usando primordialmente dos estrategias:

- Proporcionándoles información sobre el acoso escolar en diferentes formatos.
- Manteniendo la relación entre familias y docentes de forma frecuente.

**Estrategias que han contribuido a prevenir, identificar y responder ante el bullying son:**

- Sustentar relaciones de calidad en la comunidad educativa.
- Apoyo organizacional para implementar estrategias para prevenir conductas de acoso.
- Políticas claras y coherentes en los colegios para comprender y disminuir casos de violencia.

11



#### **Aspectos a entrenar con el alumnado en el aula que tienen un papel fundamental para prevenir conductas de acoso escolar:**

- ✓ El **entrenamiento de las habilidades sociales**. Comportamientos habilidosos que presentamos con otras personas a las que expresamos nuestros sentimientos, ideas, opiniones, derechos... y contribuyen a evitar conflictos y solucionarlos correctamente.
- ✓ El **refuerzo de la autoestima**. Aprecio o consideración que una persona tiene de sí misma. Se debe reforzar la autoestima positiva, para lo cual se requieren características como sentirse bien, ser feliz con lo que se hace y hacer frente a las dificultades.
- ✓ Un correcto **desarrollo moral** conlleva a tener emociones y conductas en las que el sujeto se preocupa por los demás, considerando el bienestar y los derechos de todos.
- ✓ La **educación en valores** es misión tanto de la escuela como de la familia. Un valor fundamental es el respeto a aquella persona que no piensan ni actúan como uno mismo.
- ✓ Integración de la **educación emocional**. Es la base para crear programas de mediación que contengan la resolución de conflictos.

En conclusión, **la intervención es importante tanto para los agresores como para las víctimas**. Con los agresores se debería trabajar la alfabetización emocional para desarrollar la empatía y acercarlos a los demás de forma cognitiva, afectiva y moral. Con las víctimas sería importante dirigirse hacia el afrontamiento en relación a las emociones y el uso de estrategias para buscar soluciones, además de recuperar su autoestima y confianza en sí mismo.

12

## **7.INDICADORES PARA EDUCAR EN CONVIVENCIA**

### ☺ **Bienestar emocional**

**En el aula.** El dominio de las habilidades emocionales es tan importante como los conocimientos académicos, para encontrar un trabajo, para ser feliz en una familia y para conseguir metas personales. Las habilidades emocionales no se explican en la pizarra, ni con los libros, se aprenden viviendo situaciones cotidianas, escenificando papeles, comunicando sentimientos, comprendiendo estados de ánimo en canciones, textos o películas.

**En el hogar.** Dar seguridad y confianza a los hijos. Ayudar a pensar en positivo. Evitar las presiones emocionales y los chantajes. No dar pie a la desconfianza que se refleja en detalles como espiar sus cosas personales, agendas, mochila o habitación.

### ☺ **Comunicación y retroinformación**

**En el aula.** Dedicar en las programaciones mucho tiempo a entrenar determinadas habilidades: cómo saludar, cómo iniciar y mantener una conversación, cómo vender una iniciativa, cómo persuadir. Una sencilla y preciosa forma de aprender a comunicar es trabajar desde Educación Primaria con cuentos, para que los niños y niñas vayan adquiriendo las formas narrativas de expresión.

**En el hogar.** Buscar tiempos de comunicación donde esté presente toda la familia y contarnos los pequeños éxitos, fracasos, necesidades, proyectos y sueños. Sugerencia: cenar todos los días juntos, con la televisión apagada donde se comenten las anécdotas del día.

13

### ☺ **Toma de decisiones**

**En el aula.** Tomar compromisos por escrito, que tengan topes temporales y que sean evaluados y revisados. Hacer que los alumnos y alumnas tengan iniciativas, busquen información, pregunten y se sientan satisfechos. Procurar que no sea el delegado de clase el que aglutine todas las responsabilidades. Se pueden nombrar delegados para la pizarra, las persianas, para organizar excursiones, para contactar, informar y animar a compañeros enfermos, etc.

**En el hogar.** Entender que la colaboración en las tareas de casa, no tiene sólo el objetivo de descargarse de trabajo, sino un fuerte sentido educativo. Favorecer, desde pequeños, la toma de decisiones y la elección de alternativas en cosas concretas: ropa, comidas, horarios de diversión, de tele y de trabajo, viajes o excursiones de familia, uso del dinero personal, amigos, etc.

### ☺ **Cultura de éxito**

**En el aula.** Evitar las etiquetas denigrantes, las compasivas y las que minusvaloran a las personas, favoreciendo al máximo la posibilidad de que cada uno pueda aportar lo mejor de sí mismo al grupo: dibujo, música, simpatía, seriedad, trabajo manual, exposiciones de trabajos... La suma de pequeños éxitos personales aporta sensación de éxito, a todo el grupo.

**En el hogar.** Reconocer los especialistas que se esconden tras nuestros hijos. Que de ahí surjan responsabilidades, logros y reconocimientos. Estos serán metáfora de su autoconcepto de sentirse valiosos y capacitados en la vida. Por ejemplo: hacer pasteles, cocinar pasta, limpiar cristales, lavar el coche, comprar regalos, preparar viajes, etc.

14

#### ☺ Afrontar los conflictos

**En el aula.** Cultivar más el espíritu preventivo que el represivo. Negociar y pactar con los alumnos aspectos de la normativa que les atañen en función de su grado de madurez.

**En el hogar.** Enseñar a los hijos, desde pequeñitos, que hay que solucionar los conflictos a través del diálogo y sin utilizar la violencia. Reconocer que todas las personas somos iguales y merecemos respeto.

#### ☺ Diversidad

**En el aula.** Convertir el aula y la tutoría en un foro para compartir vivencias personales, y para intercambiar mundos culturales (por ejemplo lecturas, tipos de música, películas, viajes soñados). Hacer esto con la finalidad educativa de aprender a reconocer la diversidad personal y cultural.

**En el hogar.** La diversidad de edades, ocupaciones, intereses y horizontes es una de las riquezas que podemos encontrar en la familia. Atender y potenciar la originalidad de cada uno, comunicar y compartir la vida de casa y las inquietudes del entorno ayuda a la convivencia. Ahí entran los regalos, las lecturas, los menús, las fiestas, alegrías y dolores, y experiencias.

15

#### ☺ Clima positivo

**En el aula.** Para pasar de un conjunto de personas metidas en un aula a formar un grupo humano cohesionado hay que dedicar tiempo, ganas, esfuerzos y riesgos.

**En el hogar.** La herramienta más potente para crear clima es muy sencilla: los detalles. Por ejemplo, los besos de despedida, de buenos días, las notas cariñosas, las sorpresas.

#### ☺ Negociación sin perdedor

**En el aula.** Utilizar espacios de participación y crear debates, escuchando y respetando todas las opiniones y llegando a acuerdos colectivos.

**En el hogar.** Educar para fijar metas y objetivos en la vida. Educar también en la frustración, porque muchos objetivos no se pueden lograr. Educar en la búsqueda de múltiples opciones para encontrar medios alternativos para lograr nuestros fines o revisarlos si no hay manera de alcanzarlos.

16

#### ☺ Autoestima

**En el aula.** Trabajar con los niños la capacidad para expresar sus sentimientos, y llevarlos por el camino de la valoración de cada uno de los compañeros/as.

**En el hogar.** Sacar tiempo a diario –reunir a la familia, durante la comida o cena, en privado con cada uno, salir a pasear, sentarse en un bar o terraza– para hablar, escuchar y comprender al otro. Hacer que la comunicación acreciente la confianza. Es necesario aprender a usar palabras positivas y llenas de afecto.

#### ☺ Asertividad

**En el aula.** Comprender al otro. Entrenar habilidades como la de comunicación y de negociación. Sentirse libres de expresar quejas, proponer mejoras, valer ante ridiculizaciones, críticas o manipulaciones, hacer frente a la intimidación, negociar una decisión, afrontar errores propios, etc.

**En el hogar.** Contar cuentos a cualquier edad, ya que contienen el mejor repertorio de estructuras de la comunicación, de la socialización y la convivencia. Por eso son tan positivos para educar, permiten aprender muchas formas para defender la dignidad y los derechos personales.

17

## 7.1. RECURSOS PARA DOCENTES

### La asamblea de aula:

La asamblea de aula es una herramienta esencial en un plan de convivencia escolar, ya que permite abordar los asuntos o problemas que afectan al grupo-clase desde un enfoque de participación democrática.

Es un foro en el que profesores/as y alumnos/as dialogan sobre todo tipo de asuntos que afectan a la vida del grupo durante un tiempo y un espacio dedicado exclusivamente al diálogo grupal en el que cada persona puede expresar libremente sus opiniones, ideas, deseos, propuestas y en el que las decisiones se toman de forma democrática, por consenso o votación.

Las asambleas pueden contribuir a mejorar el clima del aula, ya que favorecen la cooperación del grupo, la comunicación, la confianza y la cohesión. Constituyen un mecanismo eficaz como canal de participación de los alumnos en los asuntos del centro o del aula.



18

### La silla-oreja y la silla-boca:

En un rincón de la clase se colocan dos sillas, cada una de las cuales tendrá la función de asignar un rol a su ocupante. Una será la silla-oreja y otra la silla-boca. Las dos sillas se diferencian mediante un gran dibujo pegado a su respaldo, en un caso, de una oreja, y en el otro, de una boca.

Cuando dos alumnos/as tienen un conflicto, el/ la profesor/a les invita a ir al rincón para intentar solucionarlo por sí mismos/as. Siempre es una invitación y no una imposición. Con el tiempo se dirigirán por sí mismos a las sillas.

Cada uno/a de los/as niños/as ocupa una de las sillas. El lugar está separado del resto de la clase, los/as alumnos/as están solos/as y su conversación es privada. El/la ocupante de la silla-oreja escuchará lo más atentamente posible a su compañero/a y no puede hablar. El otro alumno, en la silla-boca, tiene el turno de palabra. Se intercambian el lugar de las sillas tantas veces como les sea necesario para llegar a resolver sus problemas y llegar a un acuerdo con el que ambos/as se encuentren satisfechos/as.



19

### Programa del alumnado ayudante:

Supone crear un grupo de alumnos y alumnas que, tras recibir una formación específica, realizan diversas funciones de ayuda para y con sus compañeros/as. Se trata de proporcionar a alumnos/as una red de apoyo.

Las principales tareas que desarrollan los alumnos y alumnas ayudantes son: apoyar, escuchar, ayudar a reflexionar, ayudar a analizar problemas, ayudar en la toma de decisiones, mediar en conflictos, acoger a recién llegados/as. Por tanto, el/la alumno ayudante puede atender una diversidad de problemáticas de sus compañeros/as como, por ejemplo, situaciones de indefensión o vulnerabilidad, situaciones de confusión o tristeza o dificultades de relación con sus compañeros/as.

Sin embargo, son los/las adultos/as (profesorado) quienes organizan, coordinan y supervisan sus actividades y son, en definitiva, los/las responsables del programa.



20

### El círculo de calidad:

El círculo de calidad supone crear un grupo específico de personas para abordar conflictos o problemas de convivencia concretos que ocurren en el centro escolar.

El grupo puede estar formado por alumnado, pero es necesario que un docente con experiencia participe en las reuniones para facilitar y supervisar el proceso.

Es una estrategia participativa para resolver problemas. El grupo se reúne con regularidad, como mínimo una vez a la semana durante una hora. Es conveniente que los/las miembros del círculo pertenezcan al mismo grupo-clase, trabajen en equipo sobre el mismo tema o problema y su tarea tenga cierta continuidad en el tiempo. Todo ello fortalece la identidad del círculo y da sentido de pertenencia o apego a sus miembros.

Idealmente, la toma de decisiones en el círculo se hará por consenso. Cuando esto no sea posible, la votación "por mayoría" será la segunda alternativa.



21

### Entrevista educativa:

La entrevista educativa supone la reunión del docente con un/a alumno/a y/o con sus padres para tomar decisiones conjuntas o para abordar problemas o conflictos a lo largo del curso escolar. Se trata de una reunión de carácter colaborativo. La implicación y la participación de la persona entrevistada son cruciales para lograr un buen resultado.

La entrevista no puede convertirse en un monólogo o en un interrogatorio por parte del/de la docente, sino que debe centrarse en el protagonismo de la persona entrevistada, de manera que se favorezca su compromiso y responsabilidad y las decisiones tomadas sean después válidas.

La práctica habitual de entrevistas educativas sirve para tomar decisiones, solucionar conflictos y acordar consecuencias educativas ante el incumplimiento de normas, es una herramienta eficaz para, mejorar la comunicación y aumentar la confianza.



22

### El contrato:

El contrato es básicamente un acuerdo negociado entre dos partes como resultado de un proceso de diálogo cuyo contenido puede ser de carácter académico, metodológico o comportamental.

El contrato es motivador, permite al alumno/a expresar sus opiniones y deseos, escoger alternativas y tomar iniciativas. Además, facilita el proceso de autorregulación y promueve la autonomía. Para el profesorado, el contrato supone una herramienta para la atención a la diversidad y para la gestión de problemas de convivencia específicos y complejos.

En el contrato aparecerán los siguientes contenidos:

- Fecha y lugar en el que se escribe.
- Datos de las personas que intervienen (nombre, apellidos, curso...).
- Los compromisos de cada una de las partes.
- La fecha de revisión del cumplimiento del compromiso asumido.
- La firma de todas las personas intervinientes.



23

## 7.2. RECURSOS PARA FAMILIAS

Durante los años de desarrollo y crecimiento de los niños y niñas, es de vital importancia el tiempo que las familias dedican a realizar con ellos diferentes actividades con las que se pretendan estimular el interés por aprender, ser autónomos, aceptar las normas de convivencia, desarrollar habilidades y sentimientos, ser capaces de expresarse y de establecer relaciones positivas con los demás.

A continuación presentamos algunos recursos que las familias pueden usar con sus hijos/as en el hogar:

### Economía de fichas

En nuestra sociedad encontramos normas y depende de nuestras conductas que obtengamos algo positivo o negativo, así que ¿por qué no simularlo y tener normas en casa? Si educamos desde el hogar en el respeto a las normas, luego les será más fácil a los niños y niñas respetar las normas de otros ámbitos.

Se recomienda que las normas no sean impuestas por los padres sino que ellos juntos a sus hijos las elaboren de manera democrática utilizando el diálogo para llegar a acuerdos. Asimismo, una vez decididas las normas de convivencia en el hogar, los niños y niñas serán más autónomos al cumplirlas por su cuenta y sin la necesidad de ser guiados por los padres en todo momento por sus conductas. Por ejemplo, algunas normas podrían ser recoger la habitación o ayudar a recoger la mesa.

Para ello, se presenta el recurso de *economía de fichas*. Se trata de una técnica para trabajar conductas positivas. Consiste en entregar un estímulo (puntos, estrellas...) que actúa como reforzador y que se ofrece al niño inmediatamente después de que este realice la conducta deseada. Esta técnica permite trabajar diferentes conductas a la vez.

24

A continuación mostramos un modelo de este recurso:

|  | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|--|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| <i>Hacer los deberes</i>                     |       |        |           |        |         |        |         |
| <i>Recoger la habitación</i>                 |       |        |           |        |         |        |         |
| <i>Ayudar a poner y quitar la mesa</i>       |       |        |           |        |         |        |         |
| <i>Resolver los problemas con el diálogo</i> |       |        |           |        |         |        |         |



25

### Juegos de mesa

Los juegos de mesa ofrecen múltiples beneficios: enseñan a respetar las normas, mejoran la capacidad de análisis, impulsan la cooperación, enseñan a tolerar la frustración, ayudan a trabajar la memoria y la concentración, desarrollan habilidades en relación a la toma de decisiones.

En la página web de *Educación 3.0* encontramos 65 juegos de mesa educativos. El enlace a dicha página web es: <https://www.educaciontrespuntos.com/recursos/juegos-mesa-educativos-clase-aula/>

A continuación presentamos algunos juegos de mesa que las familias pueden usar en casa:

26

**Emoticaapsulas:** ayuda a identificar y expresar las emociones y estados de ánimo con el fin de aprender a gestionarlas.

Está indicado para jugar en familia y su funcionamiento es muy sencillo: cuenta con 6 cápsulas que representan a las emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, enfado, asco y sorpresa) y con cartas que representan diversos objetos.

Los jugadores deben meter las cartas en la emoción que les provoque el dibujo de cada una de las cartas, además deben explicar la razón de la emoción escogida.



27

**Time's Up Kids:** es un juego cooperativo en el que todos ganan o pierden.

Hay 20 cartas de dibujos que hay que poner boca abajo sin mirarlas y un reloj de arena para contabilizar 10 minutos. En esos 10 minutos hay que conseguir realizar dos fases:

En la primera fase, un jugador coge las cartas una a una, las describe oralmente y los demás deben acertar de qué se trata, una vez acertadas las veinte cartas se pasa a la segunda fase.

En la segunda fase se cogen las mismas cartas, se mezclan, y se vuelven a sacar una a una para volver a adivinarlas pero esta vez no se describirán oralmente sino con mímica.

Las dos fases hay que realizarlas en el menor tiempo posible porque el reloj de arena no para de contabilizar tiempo.



28

**Qwirkle:** incluye 100 fichas de madera con seis distintas formas en colores diferentes. Es como un dominó de formas y colores.

Cada jugador comienza con seis fichas. El objetivo de este juego es colocar tantas piezas como sea posible en una línea, pero deben coincidir en forma o en color.

En una línea puedes colocar fichas de la misma forma o color, pero no pueden estar repetidas (por ejemplo no puedes colocar un círculo rojo si ya hay uno en la línea).

Al terminar tu turno, puedes guardar tus fichas en la bolsa del juego y coger nuevas fichas al azar, o coger nuevas fichas hasta volver a tener seis.

Poco a poco, los jugadores van consiguiendo puntos dependiendo del número de piezas que consigan colocar en una misma jugada.



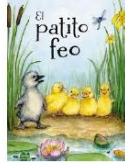
29

### Cuentos con moralejas

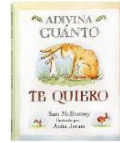
Algunos de los múltiples beneficios que ofrece la lectura de cuentos son el aumento de la creatividad, la educación en valores, el desarrollo lector, la mejora de ortografía y el aumento de la comprensión.

Las familias pueden comprar los cuentos que deseen, buscarlos en internet o cogerlos de la biblioteca de forma gratuita. Los niños y niñas estarán más motivados para leer si lo hacen con sus padres y madres.

**El patito feo.** *Ser diferente a los demás no debe avergonzar a nadie.*



**Adivina cuánto te quiero.** *El amor es tan grande que no se puede medir.*



**La liebre y la tortuga.** *No debemos burlarnos ni presumir ante otros.*



**El león y el ratón.** *Todos podemos ayudarnos, no debemos despreciar a nadie.*



30

### Recetas de cocina

Los niños aprenden tocando, probando, sintiendo, oliendo y escuchando. Les encantan las actividades en la cocina, ya que pueden usar todos sus sentidos. Hay muchas maneras de involucrar a los niños en la cocina.

En casa, los niños y niñas pueden ayudar a sus padres a preparar la comida y cocinar. Esto les ayudará a mejorar la confianza en sí mismos, desarrollar la comunicación durante la preparación de las recetas, divertirse, conocer los nutrientes, trabajar en equipo, entrenar la motricidad fina y gruesa, atreverse a probar nuevos alimentos y ser más autónomos.

Algunas recetas para hacer con niños son:

Palmeritas de hojaldre



Pasta con queso



Mini pizzas



Natillas



31

*La educación es el arma más poderosa  
que podemos usar para cambiar el mundo.  
(Nelson Mandela)*

32

¡¡¡Hola!!!

En el cole todos los niños y niñas deben aprender, pero también es muy importante que se sientan bien y tengan amigos/as.

Por ello, queremos trabajar la convivencia y necesitamos que rellenéis el siguiente cuestionario.

Es muy cortito y anónimo, así que os pedimos que seáis muy sinceros en las respuestas, ¡gracias!

**Marca con una "X" los siguientes ítems:**

|   | <b>Mucho</b> | <b>Poco</b> | <b>Nada</b> |
|---|--------------|-------------|-------------|
| Qué es el fenómeno acoso escolar o <i>bullying</i> .                                  |              |             |             |
| Cómo se da el acoso escolar físico.   |              |             |             |
| Cómo se da el acoso escolar verbal.   |              |             |             |
| Cómo se da el acoso escolar psicológico.  |              |             |             |
| Cómo se da el acoso escolar social.   |              |             |             |
| Las consecuencias del acoso escolar para los agresores.                               |              |             |             |
| Las consecuencias del acoso escolar para las víctimas.                                |              |             |             |
| Las consecuencias del acoso escolar para los espectadores.                            |              |             |             |
| Recursos para educar en convivencia.  |              |             |             |
| La importancia de la cohesión entre familia y escuela para prevenir el acoso escolar. |              |             |             |

|   | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|---|-----------|-----------|
| Me parece bien realizar una asamblea para conocer mejor el fenómeno de acosos escolar.  |           |           |
| Es importante que nuestros hijo/as trabajen competencias sociales en el aula.   |           |           |
| Pienso que es conveniente realizar proyectos de prevención de acoso escolar cada año académico para tratar de prevenir este fenómeno. |           |           |

*Anexo 2. Cuestionario de adultos para evaluación inicial.*



¡¡¡Hola!!!

Debéis rellenar el siguiente cuestionario, es muy cortito y lo necesitamos para realizar unas actividades en clase.

Es anónimo, eso quiere decir que no tenéis que poner vuestro nombre en esta ficha y nadie sabrá vuestras respuestas, así que tenéis que ser muy sinceros.

¡Gracias!

**Marca con una "X":**

|  | SI | NO |
|--|----|----|
| Conozco qué es el acoso escolar o <i>bullying</i> .  |    |    |
| Me gusta ir al colegio.  |    |    |
| Tengo amigos/as en el colegio que me tratan bien.  |    |    |
| Tengo amigos/as fuera del colegio que me tratan bien.  |    |    |
| Algunos compañeros/as me molestan (por insultos, risas...).  |    |    |
| En mi clase hay personas que no respetan a otras.  |    |    |
| Cuando un compañero/a trata mal a otro, hay que decirle que eso no se hace porque está mal.  |    |    |
| Cuando veo a un compañero/a sin amigos, me acerco y le pregunto si quiere jugar.   |    |    |
| Me siento bien cuando ayudo a los demás.   |    |    |
| Cuando he necesitado ayuda, algunos compañeros/as me han ayudado.  |    |    |
| En clase, nuestro maestro/a hace actividades que nos ayudan a llevarnos bien y ser todos amigos.                                       |    |    |
| En casa, mi familia se preocupa por mí, me preguntan cómo me ha ido en el cole, cómo me siento y me ayudan a solucionar mis problemas. |    |    |

*Anexo 3. Cuestionario de alumnado para evaluación inicial.*

## CUADERNO DE OBSERVACIONES

### Observaciones en la asamblea con docentes y familias:

- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_

### Observaciones en las sesiones con el alumnado:

- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_
- ✓ \_\_\_\_\_



*Anexo 5. Semáforo evaluador para evaluación durante el proceso.*

¡¡¡Hola!!!

Después de reunirnos en asamblea, de trabajar con el alumnado las competencias sociales en clase y de llevar a cabo el blog, os pedimos que volváis a rellenar un pequeño cuestionario.

Vuelve a ser anónimo y la intención del mismo es seguir mejorando las relaciones sociales de nuestros pequeños/as.

¡Gracias!

**Marca con una "X" los siguientes ítems:**

|   | <b>Mucho</b> | <b>Poco</b> | <b>Nada</b> |
|---|--------------|-------------|-------------|
| Qué es el fenómeno acoso escolar o <i>bullying</i> .                                  |              |             |             |
| Cómo se da el acoso escolar físico.   |              |             |             |
| Cómo se da el acoso escolar verbal.   |              |             |             |
| Cómo se da el acoso escolar psicológico.  |              |             |             |
| Cómo se da el acoso escolar social.   |              |             |             |
| Las consecuencias del acoso escolar para los agresores.                               |              |             |             |
| Las consecuencias del acoso escolar para las víctimas.                                |              |             |             |
| Las consecuencias del acoso escolar para los espectadores.                            |              |             |             |
| Recursos para educar en convivencia.  |              |             |             |
| La importancia de la cohesión entre familia y escuela para prevenir el acoso escolar. |              |             |             |

|  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|--|-----------|-----------|
| La asamblea ha sido adecuada y ha ayudado a conocer mejor el fenómeno de acosos escolar.   |           |           |
| Es importante que nuestros hijo/as trabajen competencias sociales en el aula.  |           |           |
| El blog ha tenido el resultado esperado: la interacción entre familia-docentes-alumnado y seguir conociendo el fenómeno de acoso escolar.        |           |           |
| En general, estoy satisfecho/a con las intervenciones llevadas a cabo.   |           |           |
| Sería conveniente realizar proyectos similares de prevención de acoso escolar cada año académico para seguir tratando de prevenir este fenómeno. |           |           |

*Anexo 6. Cuestionario de adultos para evaluación final.*

¡¡¡Hola!!!

Debéis rellenar el siguiente cuestionario, es muy cortito y anónimo.

¡Gracias!

**Marca con una "X":**

|  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|--|-----------|-----------|
| Conozco qué es el acoso escolar o <i>bullying</i> .  |           |           |
| Me gusta ir al colegio.  |           |           |
| Tengo amigos/as en el colegio que me tratan bien.  |           |           |
| Tengo amigos/as fuera del colegio que me tratan bien.  |           |           |
| Algunos compañeros/as me molestan (por insultos, risas...).  |           |           |
| En mi clase hay personas que no respetan a otras.  |           |           |
| Cuando un compañero/a trata mal a otro, hay que decirle que eso no se hace porque está mal.  |           |           |
| Cuando veo a un compañero/a sin amigos, me acerco y le pregunto si quiere jugar.   |           |           |
| Me siento bien cuando ayudo a los demás.   |           |           |
| Cuando he necesitado ayuda, algunos compañeros/as me han ayudado.  |           |           |
| En clase, nuestro maestro/a hace actividades que nos ayudan a llevarnos bien y ser todos amigos.                                       |           |           |
| En casa, mi familia se preocupa por mí, me preguntan cómo me ha ido en el cole, cómo me siento y me ayudan a solucionar mis problemas. |           |           |

*Anexo 7. Cuestionario de alumnado para evaluación final.*